Miércoles 1.° de Febrero de 1871 — MONTEVIDEO — 2ª Época—Año 8—Núm. 1,88[illegible]

ESTE DIARIO
SE PUBLICA
EN LA IMPRENTA A VAPOR
[illegible]
GERENTE, DERMIDIO DE-MARIA

EL SIGLO

SUSCRICION
PAGADERA ADELANTADA:
Por mes . . . . $ 2 moneda nacional.
Por 6 meses . . " 10.50 " "
Por un año . . . " 20 " "

EL NÚMERO SUELTO: 20 cents. ó 2 reales

Los avisos—Se publicarán con arreglo á la tarifa del Establecimiento — Se recibirán hasta las 8 de la tarde. Pago adelantado.
Los comunicados—Gratis, cuando sean esclusivamente de interés público, á juicio de la Redaccion. Los escritos anónimos serán rechazados y destruidos en el acto.

DIRECTOR: JOSÉ PEDRO RAMIREZ
REDACTORES: JOSÉ PEDRO RAMIREZ—JULIO HERRERA Y OBES

Los solicitados deberán venir firmadas, en conformidad con lo que determiné la Administracion de no admitir escritos que por su naturaleza no puedan publicarse sin esa formalidad.
Pagarán el precio de 41 pesos por columna ó 56 centésimos por centímetro y adelantado.

ALMANAQUE

FEBRERO 1.°
SANTOS CECILIO E IGNACIO OBISPO Y MÁRTIR
DIA 2
LA PURIFICACION DE NUESTRA SEÑORA.

SALIDAS DE CORREO

Hoy hasta las 4 de la tarde recibe el Correo la correspondencia para Santa Lucía, San José, Rosario, Colonia, Pando, Maldonado, San Cárlos, Rocha.

Mensagerías Comerciales

La diligencia para San Cárlos y Maldonado, sale de la calle 25 de Mayo, núm. 445, los dias 1, 7, 13, 17 y 25, y de Maldonado el 4, 10, 16, 22 y 28.

Diligencias particulares

Diligencias de la nueva empresa al departamento de Maldonado salen para San Cárlos y Rocha, de la calle 18 de Julio, núm. 2, los dias 10, 20, y último de cada mes.

La Rosita y la América, Mensagerías del Yí y Sarandí con escala en San Ramon, Santa Clara y Paso de la Cruz del Yí, salen del hotel de Roma, plaza Independencia, los dias 5, 10, 15, 20, 25 y 30 de cada mes.

Mensajerías Industriales

25 DE MAYO NÚM. 441.

Las diligencias de Modesto Diaz para Florida salen los 2, 6, 9, 12, 17, 21, 25, 29—para Polanco del Rio Negro sale los 2, 12, 21—para Durazno sale los 2, 9, 17, 25—De Juan Lespada para Perongos por San José sale los 6, 14, 22 y 29—Para Maldonado y San Cárlos sale los 1, 7, 13, 19 y 25.

Todos los dias

Para Pando, á la 1 de la tarde; Hotel [illegible]

VAPORES

El *Rio Uruguay* sale hoy para Buenos Aires y puertos del Uruguay á las 6 de la tarde.

El *América* sale mañana para Buenos Aires á las 6 y 1/2 de la tarde.

EL SIGLO

Aniversario de Quinteros

Para conmemorar este trágico y sangriento suceso, levantando á los mártires en la memoria del pueblo, y hundiendo en su concepto á los verdugos, preferimos transcribir las líneas que consagró á ese asunto en igual fecha, años atrás, nuestro inolvidable amigo Elbio Fernandez.

Esas líneas trazadas por un ciudadano probo, por un partidario irreprochable, apóstol de paz y de fraternidad, incapaz de aprobar ó disculpar una sola violacion del derecho aun cuando recayese en el mas empecinado de sus adversarios políticos, dejarán constatado una vez mas que las altas cualidades del ciudadano y la moderacion del carácter y la nobleza del alma son compatibles con la firmeza de convicciones del partidario, con el culto de las tradiciones de partido, con el juicio severo sobre los pasados crímenes y con la exaltacion patriótica por las pasadas glorias.

Cedemos esta vez congusto la palabra al noble amigo que por tanto tiempo compartió con nosotros las tareas de la prensa:

QUINTEROS

> La inconsideracion de los hombres esplica todas las cosas; pero el poder que para destruir las facciones políticas invoca el temor que inspira la pena de muerte, se engaña de un modo estraordinario, porque cuando emplea semejante medio, no sabe lo que hace. — *Guizot.*

Quisiéramos no traer á la memoria del pueblo ni un solo recuerdo que pudiese importar un reproche á nuestros adversarios; pero hay hechos que jamás pueden olvidarse, porque quedan marcados con rastros de sangre y cuyo recuerdo es moral y necesario para que la conciencia pública fulmine su anatema contra los culpables.

Hacen ocho años que los autores de esa hecatombe que se llama Quinteros, despues de haber ensangrentado con ella las páginas de nuestra historia han venido corrompiendo la conciencia del pueblo con el anatema á las víctimas y la glorificacion á los verdugos.—Ocho años que la sociedad aterrorizada bajo la presion de esa glorificacion inícua, ha estado presenciando el mas espantoso desquicio de la moral pública: ocho años que las puertas del templo han estado cerradas á las oraciones del pueblo por el alma de las ilustres víctimas, que rindieron su vida á la patria en defensa de la libertad y la justicia, sacrificadas por la bárbara saña de sus enemigos en aras de una política criminal y estúpida.

La verdad, la moral y la justicia por tanto tiempo escarnecidas y vilipendiadas, exigian una revindicacion que las levantase del sangriento lodazal en que estaban sepultadas; y la Providencia que rije al mundo moral como al mundo físico con leyes inquebrantables, les tenia decretada esa revindicacion en el triunfo del partido colorado que, legítimo heredero del martirio de sus próceres, estaba destinado á hacerles su apoteosis.

Hay una farsaica tolerancia en nombre de la cual quisieran algunos hacer olvidar todos los errores y todos los crímenes.

Somos tolerantes como el que mas, pero no admitimos el olvido del pasado, porque ese pasado está compuesto de justicia é injusticia y la moral exije que una y otra vivan siempre separadas en la memoria del pueblo.

Solo los criminales pueden desear el olvido de los crímenes. El partido colorado hace bien en recordar el sacrificio de sus mártires.

Si ese recuerdo les es penoso á algunos, es porque aceptan la solidaridad del crimen, y desde luego no tenemos porque tenerles consideraciones.

Veamos, pues, lo que significa aquel sangriento suceso.

Considerado con el corazon, Quinteros es un crimen horrible. No puede haber ser humano que no se estremezca de horror al recordar esa matanza con que se pretendió suprimir á todo un partido.

Pero los bárbaros que lo cometieron pretenden justificarse con ese sofisma con que se han justificado todos los crímenes:—la razon de Estado, la necesidad del hecho para el bien público; considerémoslo pues bajo este aspecto con solo la razon y la esperiencia que nos suministra la historia, y ya que han sido condenados por el sentimiento, lancémosle tambien el anatema de la verdad y de la ciencia humana.

Prescindamos de la violacion de la capitulacion que aumenta la criminalidad del hecho y considerémoslo solo á este en sí mismo y en sus consecuencias.

Bajo este aspecto, Quinteros es el resultado de una política criminal y estúpida.

La escuela política que cometió ese crimen es la misma de Palermo y del Cerrito,—la escuela bárbara, y retrógrada que profesa por principio el absolutismo, por dogma la infalibilidad del poder, que desconoce la libertad y no conoce otro medio de terminar la lucha que suprimiendo al adversario.

El partido blanco yendo en masa á pedirle á Pereira la órden del horrible asesinato, sin que hubiese un corazon generoso que protestase contra el crimen, mostró en Quinteros que, como ha dicho Laboulaye, [illegible] desmiente su origen, y que él era siempre el mismo de aquella época de sangrienta memoria.

El partido colorado le disputaba el poder que él usurpaba conculcando todos los derechos y todas las libertades. Temeroso siempre de ese partido viril que animado por las nobles inspiraciones de la libertad y justicia, no trepidaba nunca en empuñar por ellas las armas y derramar su sangre,—apeló á la muerte una vez que lo tuvo en sus manos, pensando suprimirlo.

Partido atrasado, destituido de toda inspiracion noble, ignoraba que la civilizacion y la esperiencia habian declarado abolida la pena de muerte por causas políticas, é ignoraba como dice Guizot en las líneas que nos sirven de tema—el poder que para destruir las facciones políticas invoca el temor que inspira la pena de muerte, se engaña de un modo estraordinario.

Consumado el crimen que en su sangrienta demencia [illegible] á calificar de *acto de puro civismo*, se entregaron gozosos á la satisfaccion de su triunfo, prometiéndole al pueblo la permanencia de la paz y el órden como sus resultados.

Pero ¿cuales fueron esos resultados?—Ahí está nuestra historia de ayer mostrándolos.

Decapitado el partido en sus jefes mas ilustres y prestigiosos y diezmado hasta en sus mas oscuros miembros, la conciencia aterrorizada del propio crimen no les permitia vivir tranquilos ante los restos de ese partido que habian ido á buscar un refugio en tierra estrangera.

Temerosos siempre de una invasion de esa emigracion que viniese á pedirles cuenta de su crimen, mantuvieron el pais en constante alarma, movilizaron la Guardia Nacional de la campaña para guardar las costas, robando miles de brazos al trabajo y á la industria, mataron por último la confianza pública, base [illegible] del progreso, y apesar de tantos esfuerzos, no consiguieron evitar esa invasion que tarde ó temprano ha de venir á arrancarles el ominoso poder que habian cimentado sobre el crimen.

He ahí las consecuencias de ese acto político del que se prometieron tantas esperanzas.

Ensangrentaron la patria creyendo consolidar la paz, y hicieron mas que engendrar las causas de nueva sangre y nuevas ruinas.

Y que no han tenido ningun castigo, sufran cuando menos el anatema de la conciencia pública que los hace responsables de ese crimen y de sus funestas consecuencias.

F.

Ideas y personas

Algun tiempo á esta parte se ha hecho de moda entre nosotros encarnar los partidos en cada uno de sus miembros cuya moralidad individual sirve de norma para apreciar la bondad ó maldad de la comunion política á que pertenece.

Siendo el objeto de esta táctica es probar la maldad de los partidos, deduciendo la necesidad y conveniencia de su espresion, las personalidades que se buscan para simbolizar sus ideas y aspiraciones no son los que por su inteligencia, ilustracion y honradez pueden en realidad representarlos lejítimamente, sino por el contrario, los que por su ignorancia, estupidez y vicios no hacen sino desnaturalizar y contrariar esas ideas que no comprenden y esos fines que no alcanzan.

Sólas las premisas de que los ladrones y asesinos que militan sin que nadie pueda evitarlo, en los partidos, son los que los caracterizan, la consecuencia surge de suyo y no hay necesidad de cargar los tintes tétricos en la paleta para despertar en toda alma honrada un sentimiento de repulsion invencible contra esos partidos.

Con semejante criterio, no son solo nuestro partido sino todos los partidos del mundo los que de antemano quedan condenados á desaparecer, por que ni entre nosotros ni en ninguna otra parte del mundo existen partidos compuestos de puros hombres honrados, austeros é impecables.

En esto como en todas las cosas del mundo, la buena y mala semilla van fatalmente mezcladas.

La sentencia de muerte dictada por semejantes fundamentos contra los actuales partidos, condena á morir antes de nacer á los nuevos partidos que intenten sostituir á los viejos.

La ficcion de un partido bajo la base de la pureza absoluta de los afiliados, es una quimera inocente.

Este modo de discurrir respecto de nuestros partidos, [illegible] ser muy sincero en quienes lo empleen, pero por eso es menos falso.

El individuo no es el partido por mas que haga parte de él, como el brazo ó la pierna no es el hombre, por mas que hagan parte de su cuerpo.

Un partido político es una congregacion de hombres unidos entre sí por el lazo invisible de una idea comun, de una misma aspiracion, de un idéntico propósito.

Lo que constituye en realidad el partido no son, pues, los hombres, los instrumentos, sino las ideas que los animan y le dan movimiento, como lo que constituye el hombre no es el cuerpo, sino el alma que le dá vida, la inteligencia que concibe y la voluntad que rige sus movimientos.

Es en esas ideas que pueden ser mas ó menos confusas, en esas aspiraciones que pueden ser mas ó menos conscientes, es en esos propósitos que pueden ser mas ó menos definidos, es en esas tendencias sociales que pueden ser mas ó menos marcadas, pero que están en la organizacion de todo partido político y se encuentra fácilmente buscándolas en sus tradiciones políticas á traves de la espesa capa de hechos heterogéneos y contradictorios que las ocultan y desfiguran, es allí decimos donde debe estudiarse la índole de los partidos y apreciar su valor político.

Por lo mismo, los crímenes que cometan los individuos del partido solo reflejan deshonor y desprestigio sobre la comunidad política, cuando ese crimen es la consecuencia del principio que profesa el partido y es por consiguiente un hecho propio suyo.

Cuando así no sucede, esos crímenes son actos personales con los que nada tiene que ver el partido por mas que se hayan perpetrado en su nombre y á la sombra de sus colores.

Es así como los crímenes y atentados cometidos por todos los gobiernos blancos desde Oribe hasta Pereira y desde Pereira hasta Berro, reflejan su desprestigio y deshonor sobre el partido blanco.

Esos crímenes y atentados son la consecuencia inmediata del principio de autoridad, ó mas bien dicho del principio de la fuerza, que el partido blanco profesa, y de que Oribe, Pereira y Berro eran los representantes legales.

Todos esos actos se consumaron con el concurso decidido y unánime del partido blanco, que lejos de tener una protesta contra ellos, los esplotó en su provecho, los ratificó con su silencio y los hizo suyos, decretando pompas regias á Oribe, y acciones de gracias á Pereira.

Y así tambien todos los atentados y crímenes cometidos por los Gobiernos del partido colorado que han encontrado sus mas severos Jueces y sus mas incansables enemigos dentro de su mismo partido en las ideas y propósitos falseaban y contrariaban, en vez de manchar sus banderas de partido han servido para definir sus colores y realzar su gloria.

Esos son los actos que caracterizan un partido y que pueden imputársele.

Lo contrario, es ir á buscar en la estadística criminal, el criterio para juzgar los partidos; es decir, las ideas abstractas, que le sirven de bandera y los representan, fallando alternativamente contra uno ú otro, segun sea mayor ó menor la cifra de crímenes cometidos en el año por individuos que al partido blanco ó al partido colorado pertenecen.

Es á las ideas no á los hombres á lo que debemos de mirar para saber en qué filas nos hemos de enrolar.

No es al partido que tiene tales ó cuales hombres en su seno, sino al partido que profesa tales ó cuales principios, á los que debemos afiliarnos ó de los que debemos separarnos, porque son los principios y no los hombres los que vamos á defender y por los que nos hemos de batir.

En el partido colorado, como en todos los partidos del mundo, hay hombres perversos y criminales.

¿Quiere esto decir que el partido colorado sea malo y que debamos condenarlo á la muerte sin mas razones?

De ninguna manera. Los partidos no son responsables de la moralidad privada de sus miembros, porque no tienen bajo su guarda las costumbres y la vida privada de los ciudadanos.

Pruébese que esa criminalidad es la consecuencia lógica de las ideas políticas que profesan los criminales, y entonces se habrá probado que el partido es malo y que debe desaparecer.

Entretanto, lo único que puede deducirse cuando las acciones de los partidarios están en abierta contradiccion con sus ideas políticas, es que cargan una divisa que no les pertenece y de la que en realidad son sus verdaderos y mas terribles enemigos.

Ni hay que temer tampoco que el contacto con las malas pasiones de los partidarios desnaturalicen y perviertan las aspiraciones y las tendencias íntimas de los partidos.

Las ideas tienen una fuerza propia y una vitalidad natural, que nada puede torcer ni extinguir.

En vez de sufrir la influencia perniciosa de las pasiones de los hombres, son estas las que sufren á su pesar la influencia benéfica y misteriosa de las ideas.

Hacer, pues, que todos los que se llaman colorados sin serlo en realidad, lo sean verdaderamente, aclarar sus ideas, formar la conciencia de sus aspiraciones; hacer reflexivo y voluntario todo lo que hoy es en la generalidad de nuestros partidarios instintivo, é inconsciente; he ahí á donde deben tender nuestros esfuerzos y cual debe ser la tarea de los que tienen claras esas ideas y definidas esas aspiraciones.

El mayor Cantero.

En la *Tribuna* de ayer leemos esta sencilla pregunta:

¿Porqué no se pone en libertad al mayor Cantero?

Al principio creimos que no se tratase del mayor Cantero tomado prisionero y juzgado y mandado poner en libertad por un Consejo de Guerra, ó que si era la misma persona estuviese presa por otra causa que el delito por el cual fué ya juzgado y absuelto.

Pero cuál no seria nuestra sorpresa cuando tomando datos sobre el particular hemos venido en conocimiento de que el Cantero á que se refiere la *Tribuna*, es el mayor Cantero tomado prisionero cuando el primer sitio de los blancos, el mismo Mayor Cantero que no puede haber cometido otro delito desde que no ha salido de su prision desde aquella fecha, apesar de la sentencia del Consejo de Guerra que lo mandó poner en libertad.

¿Qué hay en esto?

¿Quién es el autor de ese incomprensible desacato á la autoridad del Consejo de Guerra, de ese atentado incalificable á los derechos de un reo ya juzgado y absuelto?

Si en Montevideo pasan esas cosas en presencia de las autoridades superiores y apesar de los fallos de los tribunales competentes, qué queremos esperar de la campaña, acéfala de autoridades políticas, civiles y militares?

¿Qué hay en este asunto de Cantero?

¿Quién ha obstado al cumplimiento de la sentencia del Consejo de Guerra?

¿Ha sido olvido? (olvido singular!) ¿hay alguien interesado por ódio, por enemistad personal ó por alguna otra causa misteriosa, en que Cantero no recobre su libertad?

Sea lo que fuere, es necesario averiguar cómo y por qué causa un ciudadano, blanco ó colorado, rebelde ó gubernista ú opositor, es conservado en prision durante mas de tres meses á despecho de las sentencias que lo mandan restituir á la libertad.

¿Quién es el potentado que así dispone de la libertad de sus compatriotas, aun contra las sentencias de los jueces? ¿quién es el que tiene en tan alto desprecio á las leyes, á los jueces, á los hombres?

Esta cuestion ademas tiene en estos momentos trascendental importancia.

Los hechos valen bien todas las leyes y decretos de amnistía que puedan dar Cámaras y Gobierno.

A los hechos y no á las palabras y á las promesas han de atenerse los reaccionarios, que cansados de la lucha ó desesperados del éxito, quieran abandonar las filas de la reaccion.

¿Y qué se pensará de nuestra lealtad, de nuestra integridad, de la eficacia de nuestros medios para hacer efectivas nuestras promesas, cuando se sepa que un prisionero juzgado y absuelto por un Consejo de Guerra jime en la cárcel, en nuestra cárcel, bien conocida despues de las últimas publicaciones de los Herrera, durante tres meses, tres largos meses transcurridos desde que debió ser puesto en libertad?

Nosotros agradecemos en nombre de la libertad de todos y del interés bien entendido del pais, la revelacion de la *Tribuna* que nos estimuló á averiguar lo que hubiese sobre el particular, y que nos puso en aptitud de levantar nuestra voz contra un atentado que se consuma en la propia capital de la República, en presencia del Tribunal que dictó la sentencia que se desobedece y del Gobierno á quien se comunicó esa sentencia para que la hiciese cumplir.

Es preciso que la sentencia del Consejo de Guerra se cumpla, pero eso no seria ya bastante—es preciso que se averigüe la causa de ese escándalo, que se descubra al autor de ese atentado y que se castigue al culpable, fuese quien fuese, que la libertad de un hombre sea ciudadano ó Turco, blanco ó colorado, negro ó amarillo, es al fin la libertad de un hombre, el mas sagrado de todos los derechos, el atributo mas precioso de esa personalidad humana, sin cuyo respeto todas las instituciones son una burla y un ludibrio.

Pedimos reparacion y justicia.

Siguen los desmentidos.

Publicamos en seguida la carta que hemos recibido de nuestro amigo el honrado y leal Coronel Reyes, y reproducimos un desmentido publicado por el jóven Jacinto Reyes en un diario de Paysandú.

No traeriamos el testimonio de nuestros amigos en una causa en que son parte, si los corresponsales á quienes ellos desmienten no invocasen su propio testimonio.

Esta vez, como tantas otras, les ha salido el tiro por la culata.

Hé ahí la carta y desmentido á que nos hemos referido:

Sr. Dr. D. José Pedro Ramirez.
Montevideo.
Salto, Enero 28 de 1871.

Mi estimado amigo:

Con bastante desagrado he visto hoy en la *Tribuna* de Buenos Aires del 26 una Correspondencia fechada en Montevideo el 24 y suscrita por *Leonidas*, en la que queriendo imputar crímenes que no han habido en la batalla del Sauce y despues de ésta, á mi amigo el General Suarez, refiere un cuento que haria yo pagar caro á su autor si no se encubriese con un seudónimo.

Como este corresponsal no debe ser otra cosa que algun enemigo mio y de mi amigo Suarez, al que si no desmintiese hoy y dejase en silencio su infame calumnia, se presentaria mañana con nuevas mentiras, es lo que me induce en este momento á escribirle estas líneas para pedirle que á mi nombre desmienta cuanto dice en esa su Correspondencia con respecto al suceso que ha inventado, pues nada de esto ha ocurrido ni cosa parecida, y al mismo tiempo trate de indagar quien es ese infame, para perseguirlo como merece el que con tanta audacia miente.

He sido y soy siempre íntimo amigo del General Suarez, y jamás he pensado retirarme de su lado ni el de separarme del Ejército, mientras existan enemigos que combatir en esta República.

Es tal la indignacion que esto me ha causado, que no quiero escribir mas ahora, temeroso de propasarme, tal es la exitacion en que esto me tiene; pero básteles solo saber que ni el General Suarez ni yo hemos permitido ni autorizado crímenes como los cometidos en el Cerrito y Quinteros por los blancos.

Con mas calma prometo escribirle otro dia.

Sin mas, soy como siempre suyo affmo amigo.

José A. Reyes.

Sr. Director de *La Tribuna-Oriental*.

En este momento que salimos á campaña, he visto una correspondencia de Montevideo, en *La Tribuna* de Buenos Aires del 25 de Enero, firmada por *Leonidas*, donde dice:—

« Antes de varias ejecuciones se apersonó el Coronel Reyes, Gefe de E. M. de ese ejército á su Gefe Suarez, con el objeto de pedirle gracia, siquiera por la vida de los que eran Orientales, á lo que contestó ese asesino, QUE LA ÓRDEN ERA GENERAL!!!

« Indignado y horrorizado el Coronel Reyes, de esta contestacion, no pudo contenerse y acometió á Suarez con un revólver, quien se defendió con un cuchillo, hasta que fueron separados.

« El resultado de todo esto, fué la separacion del Coronel Reyes del Ejército, disgustado horriblemente por crímenes tan atroces.

« Esta misma narracion ha sido hecha por el Sr. D. Jacinto Reyes, hijo del Coronel, en varias casas de esta capital. »

Es completamente incierto que yo haya dicho una palabra, ni que haya presenciado lo que refiere el falso corresponsal, y juro á vd. por mi honor, que es una grosera invencion como muchas otras que he visto publicadas en *La Tribuna* de Buenos Aires, ardiente defensora de los blancos.

Me llena de indignacion, sean dueños de *La Tribuna* los hijos de la ilustre víctima, Dr. D. Florencio Varela, asesinado por los hombres que hoy defienden sus hijos.....

Hoy no tengo mas tiempo—si es necesario volveré sobre esto.

Me repito, señor Director, affmo. amigo.

Jacinto Reyes.

SECCION OFICIAL

Ministerio de Relaciones Esteriores.

DECRETO

Montevideo, Enero 30 de 1871.

Art. 1.° Queda reconocido el Sr. D. Guillermo Blest Gana en el carácter de Encargado de Negocios de la República de Chile, segun se le acredita en la credencial que ha presentado.

Art. 2.° Declárase al espresado Sr. Blest Gana en el goce de las prerrogativas y exenciones que por el derecho público le corresponden.

Art. 3.° Comuníquese, publíquese y dése al R. C.

BATLLE
MANUEL HERRERA Y OBES.

INTERIOR

Colecturía General

LIQUIDACION

RENTAS GENERALES		
Importacion	$ 211,578 06	
Eslingaje y almacenaje de Importacion	« 10,227 25	
Id. id. de Reembarco y Guias	« 2,033 47	$ 223,838 78
RENTAS AFECTAS AL SERVICIO DE LA DEUDA PUBLICA.		
DEUDA FUNDADA.		
4 p.% de Exportacion	$ 12,815 32	
2 p.% adicional de Importacion	« 22,703 32	« 35,518 64
DEUDA INTERNA.		
3 p.% adicional de Importacion	$ 37,006 77	
2 p.% id. de Exportacion	« 6,428 69	
2 p.% sobre carnes	« 468 32	
Tonelaje	« 2,810 40	« 46,714 18
EMPRÉSTITO COMERCIAL.		
4 p.% N. A.	$ 47,091 99	
2 p.% de Importacion	« 24,696 46	« 71,788 45
CONTRIBUCION DIRECTA.		
4 por mil de Importacion		« 4,991 44
Total		$ 382,881 49

Montevideo, Enero 31 de 1871.
M. Pallares.

Degüellos en Rocha.

Rocha, Enero 23 de 1871.

El apreciable vecino D. Manuel Herrera habia servido en las filas del Comandante Llanes durante la revolucion del General Flores; pero en la presente lucha se mantenia indiferente, como otros muchos oficiales, resentido por haber sido desatendidos sus reclamos para ser dado de alta, al mismo tiempo que el Gobierno abonaba puntualmente sus sueldos á gefes y oficiales blancos.

Dias pasados salió Herrera de su casa en compañía de varios vecinos, arreando caballos con el objeto de ponerlos en salvo. Rodeados repentinamente por partidas enemigas, intentaron escapar ocultándose en el monte. Se les intimó que salieran y lo hizo así Herrera con varios de sus compañeros, en la confianza de que serian respetados, puesto que no pesaba sobre su conciencia ningun hecho que pudiera suscitar venganzas.

¡Cuán engañados estaban aquellos desgraciados! Una vez en poder del inhumano gefe de las partidas, todos ellos fueron degollados é insultado el cadáver de Herrera, colocándole por mofa una divisa de bayeta colorada.

Herrera era un excelente sujeto, sobrino del Coronel Olid, casado y con intereses. Su cadáver fué conducido á esta villa y recibió el último tributo de la familia y de la amistad.

Los asesinos forman parte de la division Burgueño, y de consiguiente dependen de Muniz.

Horrores en el pueblo Treinta y Tres.

Hace dias que teniamos en nuestro poder la siguiente correspondencia. La damos hoy, sabedores de que los hechos referidos están ya en conocimiento de las familias de las víctimas.

TREINTA Y TRES, Enero 11 de 1871.

El dia 8 del corriente como á las cuatro de la tarde se presentó en este pueblo una fuerza como de sesenta hombres del Gobierno á las órdenes de los Mayores D. Joanico Bergara y D. Ramon Basilio Mier, los cuales derrotaron una fuerza de los rebeldes que estaba aquí mandada por un oficial Correa, quien tenia mas ó menos igual número de hombres, y le hicieron cinco muertos y tres prisioneros.

Mier y Bergara, que tenian sus familias en este pueblo, camparon en sus inmediaciones y se vinieron á dormir en sus casas, con otros oficiales que se hallaban en igual caso.

El dia nueve á las cuatro de la mañana rodearon el pueblo algunas fuerzas de los enemigos que se habian incorporado al derrotado Correa, y tomaron en sus casas á los Mayores Bergara y Mier, á los oficiales Nuñez, dos Castro, al Teniente Navarro y seis soldados.

Escuso decirle, pues eso es de cajon, que *todos* esos desgraciados fueron asesinados, atados con refinada crueldad y con la saña de costumbre; pero lo que me veo en el caso de comunicarle es que jamas hemos presenciado escena mas bárbara que el *massacre* que se practicó con esos desgraciados, degollados primero y tasajeados y acribillados á lanzazos despues.

El infeliz Mier sobre todo, bienhechor mas de una vez, fué materialmente despedazado; de Correa hubo que recoger sus miembros esparcidos por aquí y por allá, pues lo habian descuartizado, para acomodar esos fragmentos dentro de la ropa!

Notándose que le faltaban los cinco dedos de la mano derecha que se los habian *descoyuntado con cuchillo*, se buscaron para meterlos en el cajon y no se encontraron, por lo que se ha supuesto que han sido llevados como trofeo.

La gente que ha practicado estos hechos obedece á las órdenes de Muniz y ya tendremos ocasion de ver si este gefe es como los demas y si la reputacion que goza es ó no merecida.—Por lo que á mi hace, tengo motivos para creer que él no dejará impune tal hecho, pero hay quien dude, fundándose en que desde que no ha trepidado en ponerse á las órdenes de Aparicio, no ha de ser mucha la diferencia que los separe, tratándose de buenas condiciones.

Entre las víctimas de ese *massacre* cayeron *tres estrangeros* que vinieron de Minas y debian salir ese dia para cerca de la estancia de Lagos, á trasquilar. No atendieron sus razones y los *degollaron de oreja á oreja*, pues por el hecho de ser «gringos», debian ser, segun esos bandidos, *salvajes unitarios*.

No puedo significar bastante á vd. el pánico que se ha apoderado de este pueblo, apesar de que sus habitantes en la mayor parte son blancos.

Por lo que hace á los estrangeros, estoy seguro que como yo tratarán de concluir sus asuntos y mandarse mudar.

N. N.

A «La República»

Este Diario que se publica en Buenos Aires, y que hemos recibido esta mañana, de fecha 26, trae bajo el epígrafe «Otro crimen del Gobierno Oriental» una carta firmada por un tal *Jaime Pujol*, en la que hace cargos al General Borges de un hecho, que lejos de merecer reproche alguno, debiera dársele las gracias por el proceder observado con los estrangeros de que hace mencion.

Sin tiempo en este momento para contestar como debiéramos hacerlo, á ese Sr. Pujol, nos limitaremos á lo que el Sr. Coronel Reyes nos ha referido sobre el particular y ello en cuatro palabras.

El General Borges al venirse para el Norte tuvo conocimiento que en Sanchez, en la casa de un Español D. Juan Ceró, habia armas y municiones, y muchos individuos que habian militado en las filas del enemigos, por lo que ordenó al Comandante Genuario los tomase y trajese á su presencia, lo que fué hecho sin maltratarlos como lo dice Pujol.

Estos eran unos diez ó doce, entre los cuales habia Suizos é Italianos, los cuales despues de prestar las declaraciones á que fueron sujetos, volvieron á sus casas todos, menos el tal Ceró que se fué al ejército de Aparicio.

Es falso que al hermano de dicho Pujol se le haya inferido ofensa alguna, como tambien que se le haya puesto de soldado en un batallon de infantería.

Dirijanse al Sr. Vice-Cónsul Español en Paysandú sobre el particular, y verán vdes. que esta carta carece desde el principio hasta el último de verdad. Mas, este representante de los Españoles, en cuanto tuvo conocimiento de este suceso y del proceder observado por las fuerzas del Gobierno, se apersonó al Coronel Reyes á quien dió las gracias por lo que se tenia hecho.

Esto solo demuestra claramente, que Jaime Pujol no sabe lo que ha escrito.

Esploten de otro modo, que este medio es ya muy gastado.

(*La Actualidad del Salto*)

Nuevas operaciones.

Leemos en *La Actualidad*.

En breves dias la Division del Salto emprenderá nuevas operaciones de acuerdo con las demas fuerzas del ejército del general Suarez, para dar el último golpe de gracia á la revolucion encabezada por Aparicio y Medina.

Para esto el Coronel Coronado ha ordenado ya la reunion de todas las fuerzas que componen la Division del Departamento, la que á mas tardar estará reunida dentro de cuatro ó cinco dias y sin temor de equivocarnos, ella ascenderá á mas de mil hombres.

El General Borges, con las fuerzas que tiene ya reunidas, deberá la fecha estar en marcha con direccion al punto indicado por el general en gefe para reunion de todas las fuerzas, de donde se desprenderán las nuevas operaciones que darán por resultado el completo triunfo de nuestras armas y la desaparicion de los restos del ejército de Aparicio, que hoy no hace otra cosa, que *recaudar impuestos* por cuenta y riesgo de cada uno.

El Coronel Reyes, Gefe de Estado Mayor del Ejército en campaña, que actualmente se encuentra en esta, partirá mañana ó pasado para con la Division Salto á incorporarse al General Suarez, y segun lo que tenemos oido á este viejo soldado, las nuevas operaciones que se van á abrir sobre el enemigo, serán rápidas, debiendo no dejar descansar un solo momento al enemigo, hasta su completo sometimiento.

Asesinato de un brasilero.

BAGÉ, Enero 16 de 1871.

Tengo algunas noticias del Departamento de Cerro-Largo, en el cual hay actualmente fuerzas blancas á las órdenes de Manduca Cipriano, Moreno y Juan Blas Coronel, todas ellas desmoralizadas y en el mayor estado de miseria.

El periódico *A Razao*, de este pueblo, refiere un hecho atroz que puedo asegurarle es cierto en todos sus detalles.

En la estancia de José Luis Martins, cerca de Melo, una partida de blancos mandada por un tal *Botita*, dióle la voz de preso á un mozo brasilero, quien no hizo resistencia alguna, confiando en su nacionalidad y en su inocencia. El desgraciado fué martirizado á rebenazos, degollado en seguida por el mismo jefe de la partida, y para completar ese acto feroz quemaron sobre el cadáver palpitante la papeleta brasilera!

Aquí hay varios reuniones que solo esperan la aproximacion del Coronel Fidelis para aumentar sus filas, resolucion que se arraiga, como es natural, cada vez que los blancos proceden del modo referido con brasileros pacíficos.

X.

EXTERIOR

La autoridad de Leonidas.

La *Tribuna* del 26 publicó un himno al bravo redentor del pueblo Oriental, General Aparicio, aconsejando el esterminio de los *salvajes*.

Este bravo General Aparicio es el mismo que se pasaba el puñal por los lábios despues de degollar á sus víctimas por su propia mano; hazaña que le valió el ser clasificado del mas *duro* de todos los *blancos*.

Al dia siguiente, el mismo diario inserta lo siguiente:

« Nuestro corresponsal *Leonidas* intercaló ayer en su correspondencia de Montevideo, una versada dedicada, al *Exmo. Sr. General Aparicio*.

« Le pedimos, que por honor de la propia seriedad, no se preste á repetir esas *inmundicias*.

« Cosas como esa no sirven sino para despertar la risa, cuando no la indignacion ».

Como es bueno que todo se vaya conociendo, hacemos notar que este *Leonidas*, repetidor y publicador de *inmundicias*, segun la *Tribuna*, es el mismo cuya autoridad imparcial y austera es la que está invocando á cada paso en la cuestion de la República Oriental, autoridad en que se apoyan tambien las acusaciones dirigidas y aceptadas contra el General Suarez en la batalla del Sauce.

(*La Nacion*)

Otra derrota de los jordanistas.

Sr. D. [illegible] E. Thévenet.—Salto.

Santa Rosa, Enero 27 de 1871.

Mi estimado amigo:

Con objeto de que sea conocido en esa poblacion el suceso de armas coronado por un triunfo en la Provincia de Corrientes, le escribo esta, participándole que el dia 22 del corriente los comandantes Valeria, Insaurralde y Acuña han batido á fuerzas entrerianas en el departamento de Curuzú Cuatiá, haciéndoles veinte y nueve muertos y otros tantos heridos.

Despues de este triunfo que por sí solo importa un gran paso para el partido de la libertad, acabo de tener parte de otro mas, y por los mismos gefes, sobre fuerzas de Villalba, Gomez, Cáceres y Borda, en número de cuatrocientos hombres, los cuales fueron completamente derrotados, habiendo tenido cuarenta y tantos muertos, gran número de prisioneros y el desbande completo del resto; están al mismo tiempo llegando á este punto los dispersos y entre ellos el Juez de Paz D. Juan Antonio Galarraga, puesto por los invasores en el Departamento de Monte-Caseros.

Este triunfo dará por resultado la pacificacion de la Provincia de Corrientes y es de suponerse que las fuerzas invasoras de Lopez Jordan retrocedan para la Provincia de Entre-Rios.

Presentemente nada mas tengo que comunicarle y me repito de vd. S. S. y affmo. amigo.

Hipólito Coronado.

Proclamas

Correntinos!—La bandera entre-riana está entre vosotros—no os inquieteis por ello porque es vuestra misma bandera correntina. Dos fuertes ejércitos están entre vosotros—habeis hecho bien en recibirlos con cariño porque son hermanos y compañeros y no enemigos—os aman, os respetan, y desean conquistar juntos con vosotros el porvenir de paz y de riqueza que nuestros enemigos quieren arrebataros.

Defensores de la ley!—No es la guerra nuestra mision en esta heróica provincia—no, porque es muy cara para mi una sola gota de sangre correntina; tan cara como si fuera entre-riana—Nuestra mision, nuestro propósito son devolveros la libertad y los beneficios de la Constitucion, que los déspotas pisotean para llenar sus mezquinas ambiciones, á costa de nuestra sangre y de nuestra tranquilidad—Esos déspotas os han hecho abandonar vuestros hogares para arrastraros á la matanza contribuyendo á la destruccion del Pueblo Entre-Riano, que no os ha dado motivos ningunos de rencor. La bandera que siete mil soldados victoriosos traen á esta provincia, es para que impere la ley y el derecho; vuestro gobernador constitucional don Evaristo Lopez y el generoso y valiente correntino Coronel don Robustiano Vera os prometen y os garanten á la par mia, una pronta paz, floreciente y fecunda.

Heróicos hijos de esta provincia!—El ejército nacional que no hace otra cosa que esclavizar y ensangrentar pueblos, queda postrado en Entre Rios—sus mismos soldados lo abandonan plegándose á la causa entre-riana que es la de la justicia y el honor—Unámonos cuanto antes, nobles correntinos, y bastará un pequeño esfuerzo para castigar severamente á los malvados de Sarmiento y regresar cuanto antes todos al hogar de la patria y de la familia.

Correntinos!—Somos invencibles porque somos hermanos!—Guerra contra los que pretenden dividirnos haciéndonos despedazar unos con otros, para luego sujetárnos al mas duro yugo.

Hermanos—El que no proclame la union entre Correntinos y Entre Rianos es un malvado, es nuestro enemigo, ¡guerra contra él!

Por nuestra parte, os juramos que sabremos morir con gloria y con honra en proteccion de los derechos y libertades correntinas.

Vuestro verdadero amigo,

Ricardo Lopez Jordan.

Campamento en marcha, Enero de 1871.

Correntinos—Me encuentro nuevamente entre vosotros, dispuesto á ayudaros en la obra gloriosa de reconquistar para nuestra heróica provincia, una época de paz, de órden, de progreso y de libertad, bajo el imperio de las instituciones.

Confio en vuestro patriotismo y en vuestro denuedo para que llevemos á feliz término esa empresa digna del ilustre nombre de Corrientes.

No mas divisiones; no mas círculos de fracciones políticas entre los correntinos.

La libertad debe ser para todos: á todos asisten iguales derechos; todos deben disfrutar por iguales los beneficios de la paz y del órden; á todos deben alcanzar las garantías y protejerlos igualmente la justicia.

La obra es de todos los buenos correntinos.

Ellos están obligados á concurrir á su realizacion, porque ese es el deber que el patriotismo impone.

Corrientes debe ser grande, libre y fuerte.

Trabajemos unidos y así veremos pronto á nuestra querida provincia á la altura que lejítimamente le corresponde.

Valientes soldados de Corrientes—Nuestros hermanos de Entre-Rios nos ayudan en la empresa que acometemos.

Ellos luchan con bravura por defender sus derechos y su libertad; y á su frente se halla el ilustre patriota general D. Ricardo Lopez Jordan, que tantas pruebas nos ha dado de su interés y de su amor por Corrientes.

Ha llegado hoy el momento de que los correntinos correspondamos dignamente á esos sentimientos generosos de fraternidad.

Corrientes y Entre Rios deben conservarse unidos. Los que quieren dividirnos, los que desean que los correntinos armen su brazo contra los entrerianos, son nuestros enemigos, que aspiran á vernos débiles y empobrecidos, para imponernos mas fácilmente el yugo de su dominacion.

Leales defensores de la ley.—La Provincia debe estar satisfecha de vosotros. Corrientes debe recordar siempre con orgullo vuestros nombres.

Lo habeis sacrificado todo en cumplimiento del sagrado deber que es imponia vuestro amor á la patria.

Luchásteis con bravura en los campos de batalla; y cuando la traicion nos arrojó á todos lejos del suelo querido de Corrientes, habeis soportado en la emigracion todos los sacrificios, todas las privaciones, todas las amarguras, con una resignacion que os honrará siempre; con una virtud que honra á todos los correntinos.

Sois el ejemplo de todos vuestros hermanos—Ellos aprenderán de vosotros, la firmeza del patriotismo, la constancia en el cumplimiento del deber, la resignacion en los sufrimientos, el denuedo en los combates, y la virtud para soportar tranquilamente los sinsabores y las fatigas del soldado.

Tengo fé en que todos los correntinos sabrán imitaros, porque en todos laten corazones esforzados, porque todos llevan en su pecho el aliento de los libres.

Compañeros—Pronto asomarán para Corrientes dias de prosperidad y de gloria.

Os recomiendo la union entre vosotros; la subordinacion á vuestros superiores; el órden y el respeto á todos.

Vamos á aliviar los sufrimientos de nuestros hermanos—y en nuestra bandera debemos llevar escritas estas palabras:—« Corrientes libre, unida y feliz. »

En nombre de todos los Correntinos demos un voto de gratitud al pueblo Entre Riano por su hospitalidad generosa; y ante Dios y ante la Patria, juremos todos ser libres ó morir en la lucha.

El pueblo correntino nos espera con ansia.

Leales y numerosos hermanos nos aguardan.

Contemos con la ayuda de todos.

La victoria coronará nuestros esfuerzos; porque no hay poder bastante para vencer á un pueblo que combate por su libertad.

¡Qué no quede un solo correntino, leal, valiente y patriota, sin participar de la gloria de hacer triunfar el órden legal en Corrientes!!

« Todos deben armarse en defensa de la patria y de la ley, y al grito de « Viva Corrientes » huirán avergonzados los usurpadores, que tantos daños han causado á nuestra provincia.

Hagamos el último sacrificio, y la patria sabrá reconocer y premiar debidamente vuestros servicios, vuestros esfuerzos y vuestra bravura.

Os lo promete con la lealtad que siempre le habeis reconocido,

Vuestro compatriota y amigo

Evaristo Lopez.

Campamento en marcha, Esquina Enero 16 de 1871.

Sucesos de Corrientes

Hé aquí las noticias que nos trasmitió ayer impresas nuestro corresponsal de Buenos Aires:

DETALLES DE LA BATALLA DE LA LAGUNA NAEMBÉ.

Ha llegado el Capitan Baibiene conduciendo sobre una carta del Gobernador de Corrientes al Presidente.

Trae aun el olor al humo del combate; y como único documento SIETE BANDERAS Y ESTANDARTES tomados al enemigo y la siguiente lista de prisioneros:

2.° Gefe del ejército.

LISTA DE LOS PRISIONEROS TOMADOS EN EL CAMPO DE BATALLA.

Teniente coronel D. Juan Bautista Leguizamon.
Sargento mayor, D. Basilio Galeano.
Idem, D. Mateo Mena Barreto.
Idem, D. Joaquin M. Rodriguez.
Capitan, D. Eudoro Inchaurre.
Teniente 1.°, D. Pedro Lopez.
Idem idem, D. Diego Antonio Duarte.
Idem idem, D. Joaquin Ligales.
Idem idem, D. Celian Reto.
Idem idem, D. Guillermo Forget.
Alferez, D. Agustin Ontiberos.
Idem, Candelario Garcia.
Idem, D. Prajedes Cardoso.
Tropa: doscientos ochenta por el momento.
Tres oficiales mas que se ignora el nombre.
Ocho piezas de artillería y trece carros de municiones y ferretería.

Enero 26 de 1871.

Fermin Alsinas.

Mas tarde se dará noticia, despues que se recojan los detalles de los muertos y heridos del enemigo. »

Los detalles verbales que comunica el capitan Baibiene están llenos del mas vivo interés y los reproducimos tales como han sido dados

Jordan invadió por Curuzu-Cuatiá y D. Evaristo Lopez por la Esquina.

El Coronel Insaurralde con 900 hombres guardaba estos pasos.

Hubo el 22 un encuentro reñido en que fué rechazada la vanguardia de Jordan en Maria Chica, con pérdida de treinta muertos, cuarenta y dos prisioneros, un estandarte, una corneta y el negro Chaparro de mazorquera memoria, que murió ahogado.

De esta derrota tenemos la confirmacion por la Concordia en el siguiente parte desde Tatuty.

« Enero 26—En este momento, que son las doce del dia, acaban de llegar á esta dos dispersos de la gente de Ollalba, y cuentan que fueron derrotados por las inmediaciones de Curuzu-Cuatiá. »

Jordan encontrando difícil el paso por aquel punto, logró engañar la vigilancia del coronel Insaurralde, y por un rodeo de cinco leguas logró pasar por el paso de Santillana y reunirse á D. Evaristo.

De esta manera el Gobernador Baibiene, con el enemigo reunido al frente, se veia privado de 800 hombres y de uno de sus mejores Gefes.

El 21 se habia incorporado al ejército el 7 de línea y solo el 24 llegó el batallon brigada de artillería.

Jordan se encontraba con un ejército con que no habia contado en sus cálculos de invasion, á saber seis batallones, de ellos dos de línea, y de los otros por lo menos uno, aguerrido en el Paraná, entusiastas y disciplinados. Seis piezas de artillería mandadas por el *Pampa*, y recibidas en Soto, para ocultarlas al enemigo, y mil ochocientos hombres de caballería, cuyos gefes habian jurado no abandonar el campo de batalla hasta vencer al invasor.

FOLLETIN — 25

¡¡LOS 300,000 DUROS!!

HISTORIA DE UN POBRE HOMBRE

POR

JULIO NOMBELA

Libro Quinto

EL CAMINO DE LA GLORIA

—Sí, en el periódico del filántropo, en *El Regenerador de la humanidad*.

—¿Y es de la escuela de su dueño?

—Es aun mas cándido que él.

—Pues entonces ya está juzgado.

Mas allá, en otra mesa, se hablaba del mismo asunto porque los periódicos ¡cosa estraña! habian anunciado con gran elogio la nueva produccion.

Bien es verdad que todo aquel sistema de publicidad, valga bombo, lo habia desarrollado hábilmente Ramirez de Sarmiento con el mas piadoso fin que mas tarde indicaré á mis lectores.

—Cuando los periódicos la elogian tanto, decian en una mesa donde estaban reunidas algunas personas ajenas á las interioridades de la vida literaria, cuando tanto la elogian debe ser buena.

—¡Ay! don Melquíades, le contestó un agente de bolsa, lo que anuncian mucho vale poco.

—Yo pienso ir de todos modos á la primera representacion, porque eso sí, por nada del mundo dejo yo un estreno.

—Ya se ve, dijo un provinciano, es tan agradable eso de asistir al nacimiento de una obra literaria.....

—No lo crea usted, no por eso voy á los estrenos.

—¿Pues por qué?

—Porque está en moda ir á la primera representacion; las butacas cuestan muy caras porque hay que pagarlas con prima á los revendedores, y tiene uno el placer de ver á lo mas escogido de Madrid y demostrar á todo el mundo que puede uno satisfacer un capricho, y sobre todo de emitir una opinion fresca y de contribuir á la silba con que por regla general acaban esta clase de funciones.

Salgamos del café Suizo y traslademonos al de la Iberia.

Sin hacer caso de lo mucho que se habla de política en este café oigamos un grupo de literatos elegantes.

—¿Y de qué género es la comedia nueva?

—Del género ascendental.

—¿Rinde culto á la moda el autor?

—Sí, señor; participa del mal gusto de su época.

—¿Donde están aquellos dramas de Zorrilla, aquellas obras de Gil y Zárate, de Hartzenbusch en sus buenos tiempos.....

—¿*Carlos II el Hechizado*?.....

—Y las traducciones de los dramas de Bouchardy.

—Decididamente hoy no saben escribir los autores.

—Yo tengo un drama épico, pero no quiero darlo á escena, porque los cómicos de hoy son demasiado endebles para soportar el peso de la cota de malla.

—¡Todo se acabó!

En el mismo café y en un grupo mas numeroso se hallaba Ramirez de Sarmiento á quien los circunstantes conocian como el protector del autor neófito.

—Vamos, háblenos usted con franqueza, le decian, ¿merece esa comedia la pena de ir á verla?

—Todo merece verse en este mundo.

—¿Pero no es tan maravilla como dicen los periódicos?

—Mejor que *La cola del diablo* ya es.

—¿Nada mas?

—Allá se irán.

—Pero, ¿es de género festivo?

—Al contrario, del género trascedental, pero produce el mismo efecto que *La cola del diablo*.

Todos se rieron.

—Pues entonces ¿por qué ha protegido usted al autor?

—Es un pobre muchacho que tiene la manía de figurarse que es un gran autor dramático y está perdiendo el tiempo.

—¡Hay tantos como él!

—Lo mas sensible es que está casado y tiene hijos y que pudiendo ser un excelente artesano, ó un buen empleado del gobierno, aspire á la inmortalidad y á los laureles.

—¿Y usted quiere curarle homeopáticamente?

—Quiero curarle de un modo radical. Aspira al triunfo, está seguro de obtenerle, y si recibe una derrota comprenderá su error y se retirará á llorar su amargura sobre el pupitre de bayeta de algun escribano de la calle Mayor.

Por estas frases de Ramirez de Sarmiento comprenderán mis lectores cuales eran sus deseos y sus planes en aquellos momentos.

En el café Helvético, antiguamente café de Venecia, sitio donde se reunen todos los cómicos, sin ajuste ó con él, y adonde suelen acudir los autores en proyecto para ver al establecer relaciones con los reyes absolutos de la escena ó con su ayuda de cámara consiguen algun dia ver en el escenario su elucubracion, los unos envidiaban la suerte de Hipólito, los otros referian que se habia valido de medios indignos; con lo cual lo calumniaban..... le calificaban de entrometido, y hasta hubo algunos que en voz baja cambiaron este diálogo:

—¿Por qué la protegerá Ramirez de Sarmiento? dijo uno.

—Pregúntaselo á su esposa, contestó otro.

Esto se decia en el café y en los círculos literarios.

Pero en los salones donde se habian leido los augúrios de los revisteros, se tenia una idea muy distinta de la comedia que iba á representarse.

Ramirez de Sarmiento, que frecuentaba el gran mundo, habia hablado de Hipólito presentándole á los ojos de las desocupadas damas como un personaje de novela.

Les habia dicho que le idolatraba su esposa, y esto le hacia simpático á los ojos de las mujeres, porque, segun dicen los malévolos que pretenden conocerlas, lo que una quiere lo quieren todas.

Les habia dicho además que habia condensado toda su vida en la comedia, y les habia anunciado que era una de esas obras que habia de obtener un éxito ruidoso ó una espantosa silba.

Con lo cual, excitando su interés, hizo que todo el mundo desease asistir á la primera representacion, y desde muy temprano comenzaron á disputarse las localidades los hijos privilegiados de la fortuna.

Ocho ó diez dias antes de la primera representacion estaban ya pedidos los principales asientos.

Ramirez de Sarmiento proyectaba cortar de raíz las aspiraciones de Hipólito con un fiasco y reducirle de nuevo á la desgracia, tanto para que nunca pudiese hallarse en situacion de descubrir el secreto de su nombradía, como para tener ocasion y mayor probabilidad de obtener los favores de Elena.

Y como hombre ducho en esta clase de intrigas, creyó que el mejor medio de producir el efecto que deseaba era hacer creer al público que iba asistir á la representacion de una obra maravillosa y prepararlo todo para que los actores desempeñasen mal la comedia, para que el público se disgustase y para que los amigos que él pensaba llevar al teatro contribuyesen á la realizacion de sus deseos.

¿Lo consiguió?

A su tiempo lo sabrán mis lectoras.

Libro sexto

ENTRE BASTIDORES

CAPITULO PRIMERO

DONDE VERÁ EL LECTOR CÓMO SE QUITA EN EL TEATRO EL PELO DE LA DEHESA.

Era á la sazon empresario del teatro en donde debia representarse la comedia de Hipólito, un actor que tenia muy buen cuidado de llamarse en los carteles PRIMER ACTOR, y de que se pusiera su nombre con letra gorda, el cual debia su posicion, mas que á su mérito, á sus amores con una señora de edad, que al morir le habia dejado heredero de su fortuna.

Llamábase don Eleuterio, y tenia por entonces de treinta y cuatro á treinta y seis años, una figura bastante regular, muchos vicios, innumerables deudas y un orgullo mayúsculo.

Su historia puede hacerse de dos plumadas.

Era hijo de una bailarina y de un capitan de coraceros.

Su padre fué una de las primeras víctimas de la guerra civil, no tuvo tiempo de casarse con la alumna de Terpsícore, esta fué compasiva, guardó en su compañía el fruto de su amor, el cual pasó los primeros años de su vida en medio de un enjambre de chiquillos de todas castas y calidades, resultando de esto que, como suele decirse vulgarmente, le salieron los dientes entre bastidores.

Una enfermedad privó á su madre lucir sus habilidades coreográficas, y no teniendo otros recursos para vivir que el sueldo que le proporcionaba su trabajo, pensando como se piensa por muchos cómicos que lo mas fácil que hay que hacer en el mundo es representar comedias, se erigió en actriz, desempeñando primeros papeles de segunda dama y mas tarde los de característica.

Un autor aficionado á las antigüedades se prendó de Paquita, que así se llamaba la mamá de Eleuterio, y en un momento de entusiasmo aseguró á la autora de los dias del jóven que se hallaba dotada de grandes cualidades para brillar en la escena.

Hizo al efecto una comedia en la que destinó un papel al hijo del capitan de coraceros, y éste, como quien reza el *Padre Nuestro*, dijo los renglones desiguales que la musa y el amor trasnochado habian inspirado al poeta arqueólogo.

Mas tarde él hizo papel de arcángel en una comedia que se representó en Semana Santa, y desempeñó otros varios papeles en algunas comedias de magia, y á los diez y seis ó diez y siete años logró que le señalasen puesto fijo en calidad de *racionista*.

Nada mas curioso que la nomenclatura que los actores se dan entre sí y de la posicion que ocupan dentro de cada uno de estos términos técnicos.

Como puede tener novedad para alguno de mis lectores, aunque muy á la ligera, explicaré estas diversas categorías.

Nada diré ni del primer galan ni de la primera dama.

Llámanse *segundos* á los que desempeñan papeles importantes en las comedias, pero que no figuran en primer término.

Siguen á estos los galanes jóvenes, que han de tener, cuando menos, buena figura y mucho corazon.

El *barba* y la *característica*, ó sea los actores de *carácter anciano*, como la civilizacion hace hoy decir á los cómicos, desempeñan los papeles de tutores, de criados antiguos, de intendentes, de amas de llaves, de dueñas, de rodrigones, etc.

Siguen los *graciosos*, que son, en mi concepto, los que tienen el nombre mas inmodesto. Bien es verdad que ya escogen para desempeñar estos papeles á aquellos á quienes la naturaleza en un rato de buen humor ha convertido en caricaturas.

Cuando les falta esta condicion, con saber dar saltos ó hacer piruetas salen del paso.

En el órden jerárquico continúan los *terceros*, que son los que hacen de traidores ó de falsos confidentes.

Siguen los que se llaman *partes de por medio*, término que en mi concepto no tiene sentido comun, y debajo de ellos se encuentran los *racionistas*, personajes importantes encargados de anunciar las visitas, decir que la sopa está en la mesa, ó de traer y llevar cartas.

En último término figuran los comparsas, personajes mudos que podrian ser ventajosamente reemplazados por figuras de movimiento, porque tal vez entonces en vez de parecer perchas de todos trajes parecerian figurines.

Sobre todo cuando mas efecto producen es cuando desempeñan papeles de caballeros nobles, de duques, ó de prelados. Entonces lo tostado de su rostro, las sinuosidades de sus manos que encubren mal los guantes, revelan á las claras que durante el dia ó han acarreado espuertas de tierra, ó han machacado hierro, ó han aserrado madera.

El teatro por dentro es un mundo digno de ser descrito minuciosamente.

Yo me contentaré con dar á mis lectores una idea ligera de él.

Eleuterio, á pesar de la libertad en que habia pasado los primeros años de su vida, á pesar del ejemplo que veia á cada paso era por naturaleza pusilánime, apocado y tímido, y á los diez y ocho años entusiasmándose como se entusiasmaba con las deidades del cuerpo coreográfico, no se atrevia, no ya á mirarlas cara á cara, sino ni pensar en ellas mas que en la soledad y el silencio.

Su madre, que anhelaba á toda costa dar un padre á su hijo, escuchó los ofrecimientos amorosos de algunos de esos infelices que encuentran un atractivo en hacer la corte á las actrices, y hacer que á cada uno de los que lograba dominar su corazon dijese Eleuterio el dulce nombre de padre, razon por la cual á los once ó doce años disputando el niño con otros pronunciase estas palabras:

—Yo soy mas que tú, porque tú no tienes mas que un padre y yo he tenido muchos.

Esta inocente frase fué oida y comentada por las maliciosas compañeras de la actriz.

Bien es verdad que esto no es de extrañar en el teatro donde á cada minuto son objeto de las conversaciones las debilidades de la literatura dramática.

Aun no habia cumplido veinte años cuando murió su madre, y por consideracion á ella fué de nuevo contratado en calidad de parte de por medio.

Sus compañeros, inclusos los primeros actores, le querian mucho; pero al ver su candidez habian pensado que era una obra de caridad abrirle los ojos, y aquel año emprendieron todos una cruzada contra él con el objeto de avivarle.

Habia en la compañía un racionista alto y delgado como un alambre.

En todas partes en donde estuvo fué el hazmerreir de sus compañeros.

Mas pusilánime que Eleuterio, con la continua creencia de que se hallaba amenazado de la muerte, comunicaba sus temores á aquellos con quienes hablaba, y sus palabras eran objeto de la risa y la burla de toda la compañía.

—Es necesario enzarzarle con Eleuterio, dijo la graciosa.

—Excelente idea, exclamó la dama jóven que hacia los papeles sentimentales.

—Yo me encargo de arreglarlo todo, añadió el barba, y si ustedes me prometen ayudarme, antes de un par de horas podrá representarse la comedia.

—Sí, sí, dijeron todos acompañando estas palabras con ruidosas carcajadas.

El barba se dirigió á Eleuterio y llamándole aparte:

—Acabas de ser insultado de una manera indigna, le dijo.

—¡Yo? preguntó asombrándose Eleuterio.

—Sí; porque has de saber que Calisto, así se llamaba el racionista delgado, acaba de decir delante de casi todos los actores que tú te has vanagloriado de ser correspondido por mi mujer, y eso á mas de ser una infamia no es verdad.

—Y tanto como no lo es, dijo Eleuterio, es mentira; Calisto les ha engañado á todos.

—Y, sin embargo, él lo ha dicho.

—No puede ser.

—¿Cómo que no? ¿Dudas de mí?

—No, señor; pero sí parece imposible.....

—Pues ven, ven conmigo y te convencerás.

Le cogió de la mano, y llevándole hasta el proscenio en donde estaban los actores que habian acudido á ensayar una obra:

—¿No es verdad, les preguntó, que Calisto ha asegurado que Eleuterio le ha dicho que se halla en relaciones con mi mujer?

—Sí, sí, gritaron todos.

Y la mujer del barba que era la dama jóven, fenómeno muy frecuente en el teatro, tomando una actitud trágica, exclamó:

—¡Eso es una picardía, ofender á una señora como yo, hacerla andar en lenguas... Nunca lo hubiera creido de Eleuterio.

—Pero, señora, si yo no he dicho nada, balbuceó el jóven.

—Así lo creo, añadió el barba, pero para que se convenzan mi mujer y todos los presentes es necesario que desafíes á Calisto, y despues de vencerle en un duelo en toda regla quedamos satisfechos.

—Pero, si....

—Nada, nada; es que tienes miedo, que eres culpable.

—Yo no soy culpable, pero....

—Calla, que allí viene, y yo me entenderé con él para arreglar las condiciones del lance.

Eleuterio estaba aterrorizado, pero comprendió que no tenia mas remedio en aquella ocasion que sufrir las consecuencias; por otra parte sentia vivos deseos de castigar á aquel calumniador y aguardó el resultado de las negociaciones que iban á comenzar entre él y el barba.

—Este se acercó á Calisto.

—Es necesario que nos ayudes á una broma.

—¿A una broma?

—Sí, hombre, sí. Ya no serás nuestra víctima, sino nuestro igual, pero has de ayudarnos.

—¿De qué se trata?

—Deseamos saber si Eleuterio es valiente; le hemos dicho que tú le has calumniado y que será preciso que se bata contigo. Tú permitirás en que es cierto que te ha contado que tenia amores con mi mujer, concertaremos las condiciones del duelo, será á pistola, yo cargaré las armas, me guardaré las balas en el bolsillo, le dejarás que tire y despues de disparar te dejarás caer en el suelo finjiéndote muerto.

—Sí, sí, me parece muy bien, dijo don Calisto entusiasmándose al ver que contaban con él para una broma.

Una vez de acuerdo se acercó con el barba hácia el proscenio, y el padrino de Eleuterio manifestó que Calisto no se desdecia.

—Tú sí que mientes; lo que he dicho me lo has contado tú.

—¡Es mentira!

—¡Es verdad!

—¡Calumniador!

—¡Canalla!

—Poco á poco, señores, [illegible] micos terciando; estas en[illegible] te modo: nombre cada u[illegible] cha prisa de enviarse al [illegible] dremos arreglar el negoc[illegible]

Hiciéronlo así, y con [illegible] circunstantes se convino [illegible] rio del teatro tendria lug[illegible] pedir á la guardaropía un [illegible]

El barba enseñó las bala[illegible] escamoteó con el mayor disim[illegible] que se retirasen entre los [illegible] mente en la escena los do[illegible] padrinos.

Todo era solemne en a[illegible]

El barba midió los diez [illegible] á los dos jóvenes, dió las tre[illegible] tonacion, y Eleuterio vió ca[illegible] listo al mismo tiempo que re[illegible] grito desgarrador.

—¡Desgraciado, qué has h[illegible] riendo hácia él, le has muer[illegible]

—¡Dios mio, Dios mio! ex[illegible] mo de la desesperacion; ¡qu[illegible] la justicia.... ¡piedad, pied[illegible]

—No tienes mas remedio [illegible] los cuartos.

—Vamos, sí, vamos.

—Pronto, antes que te [illegible] para el cadalso.

GRANDES BAILES DE MÁSCARAS
Y DE PARTICULAR

En la confitería del Pobre Luis

El jueves 2, sábado 4 y domingo 5 de Febrero

El dueño de este lujoso establecimiento en vista de la proteccion que le dispensan sus amigos en particular y el público en general no ha trepidado en establecer la siguiente tarifa de

PRECIO:

Entrada para señoras . . . . Gratis.
Id. para caballero. . . . . 50 cts.

NOTA—Todo caballero que se presente acompañado á una dama tendrá entrada gratis, estos precios serán duraderos hasta el Carnaval.

El baile se empezará á las 10 de la noche y concluirá á las 4 de la mañana.

Grandes bailes de máscaras
ESTRAORDINARIOS

El Miércoles 1.° y el Jueves 2 de Febrero

En la confitería de la Victoria esquina de las calles Cerro-Largo y Arapey.

El propietario de este acreditado establecimiento se ha decidido á dar un baile de disfraz todos los dias Sábado y Domingo en su grande y magnífico salon, asegurando á los que le favorezcan á la vez que una orquesta escelente y un órden irreprochable, todo cuanto pudieran desear en efectos de confitería propios para tales actos.

Horas. . . . . . de 10 á 4 de la mañana.
Precios. . . . . . un peso para los hombres y gratis para las señoras.

e31-4p

Plaza de Toros de la Union

Sesta corrida de la presente temporada

Con permiso de la autoridad y si el tiempo lo permite,

EL JUEVES 2 DE FEBRERO

La cuadrilla estará al cargo de los espadas—Pedro Aysell (a) Perez, de Barcelona—Gerardo Caballero, de Sevilla, que matarán alternando.

LIDIADORES.

PICADORES—A. Llavero, de Sevilla; Emilio Bartolesi de id., M. Pradereira de Barcelona; Alejandro Sanchez (a) Frasenelo.

BANDERILLEROS—Manuel Sanchez (a) Melliso, de Sevilla; Lo... Nerez; Mariano Canet (a) Lucio, de Valencia; ... Anillo de Sevilla; Manuel Aguilar (a) Macarenero; Grenzado (a) Civico; Santiago Aduá, Mariano Canet, de Valencia.

Precio de las localidades.

Palcos ... asientos $ 6; Entrada de primera clase $ 2; Entrada de sol con ... Contrabarreras 50 cts.

Los menores de diez años pagarán la mitad.

Se lidiarán seis toros de muerte, habiendo diez embolados, por si alguno de ellos no tuviese la suficiente bravura.

Una banda de música tocará diferentes y escojidas piezas, antes de empezar la funcion y en los intermedios.

Las puertas de la plaza se abrirán á las 12 y la corrida empezará á las 5.

NOTA—Una bandera encarnada en el Hotel Malakoff indicará la funcion.

OTRA—Para mayor comodidad del público, las localidades se venderán hasta las 12 del dia, en el Kiosco de la Plaza de la Independencia.

OTRA—Habrá un torito para los aficionados.

TELÉGRAFO MARÍTIMO

Entradas de ultramar—Dia 30.

Lóndres 18 de Dbre. con escala en Amberes, Lisboa, Bahia y Rio Janeiro, el 24 del corte, vapor inglés «Bernhard», de 730 tons. cap. Tomás Marsh, á C. Berne con

Carga de Lóndres—á Villan é hijo 3 cj. meres. á Hallmann y ca. 10 cj. géneros, á Risso y Schiaffino id galletitas, á Le Hir Barnett y ca. 49 cascos jams, 10 cj. quesos, á la Empresa del Gas 3 cj. útiles, P. Moore 2 id meres. á Junca y Latour 3 id id á Brandes Willig y ca. 5 id calzado, á Le Bas Nuttall y ca. 4 cs. té, á De Lisle y ca. 5 id té, al Telégrafo eléctrico 18 rollos alambre.

Carga de Amberes—á Menet y ca. 2 cj. géneros de algodon, 6 fdos. id de lana, 2 cj. muestras, á ... 1 id meres. á Marius 1 id sombrer, á Misen y Brechon 1 id id, á Brandes Willig 4 id ... 1 id muestras, á Mac Lean Bohm y ca. 4 id ... tras, 2 id géneros de lana, 1 id cordones, á Laers y ca. 1 id muestras, á Ferber Huhn y ca. 4 cj. géneros de lana, 5 id gorras de id 1 id muestras, á Green Rathje y ca. 4 id cigarros, 1 id muestras.

Carga de Lisboa—á Conceiçao y ca. 4 cjs. ... 53 id ferretería etc., 2 id arreos, 2 id grasa, 10 id ... 3 id papel, 6 id drogas, 8 id pescado, 5 id ... 5 id aguardiente, 2 id municion, 1 id ropa, 1 id ... 128 id vino, 1 id imágenes, á Busto hns. 1 id cs.

Carga de Rio Janeiro—á Luis Antonio Caro 130 latas tabaco, á la órden 180 rollos y 200 medias latas tabaco, 907 bts meres, para Mato Groso.

Buenos Aires el 25 del corte, barca inglesa «Sarah Sloane», de 388 tons., cap. Sloan con 9 de ..., á la órden en lastre.

DIA—31.

Fray-Bentos con escalas y de Buenos Aires 30 del corriente, vapor inglés «Saturno» de 600 toneladas, capitan B. Magnasco con 79 pasageros, á M. Jarreto y ca. con—á Bemberg Heimendahl y ca. 22 ... mercancías.

Encomiendas—á Hoffman 1 bulto, á Trill 1 id, á P. L. Flores y ca. 2 id, á M. J. Martinez 1 id, á Amelia Chupitea 1 id, á Terrespo y Muñoz 1 id, á José Iglesias 1 id, á Gertrudis Perez 1 id.

Salto con escalas y de Buenos Aires el 30 del corriente, vapor nacional «Rio Uruguay» de ... tons., capitan Stewart, con 48 pasageros, á C. L. Ivitarte con—á Pedro Mousques 2 bultos zuelas Le Bas Nuttall y ca. 50 cajs té, 21 cajs meres, á Hns. hnos. 100 cajs cerveza, á F. Poullier 1 caj meres Cabilla y Rodriguez 1 id hielo, á J. Gault 2 id id, ... y Long 2 id id.

Encomiendas—á Leon Domecq 2 bultos, H. Machiavello 1 id, á José M. Yeregui 1 id, á ... y ca. 1 id, á A. Benites y ca. 1 idem, á Mar Costa 1 idem.

Buenos Aires el 30 del corriente, vapor paquete francés «Amazone» á J. Charry con pasaje.

Liverpool el 30 de Diciembre y de Rio Janeiro el 24 del corriente, vapor inglés «Laplace», á S. Horne con 30 pasageros y carga general.

Entradas de cabotaje—Dia 30.

Islas el 26 del corte., falucho nac. «Meritas», de 18 tons., pat. A. Villar con 5 de trip., á la órden con 100 cuartillas duraznos.

Islas el 28 del corte., balandra nacional «Anunciacion», de 14 tns., pat. Francisco Gualfa con 4 de trip., á A. Mora con 80 cuartillas duraznos.

Santa Lucia el 28 del corriente, balandra nacional «Manuelita», de 12 tns., pat José Garcia con 3 trip., á la órden con 60 bolsas lana, 141 cueros lres, 5 id vacunos secos.

Rosario Oriental el 28 del corte, pailebot nacional «Solis», de 20 tns., pat F. Gomez con 4 de trip., á C. Muñoz 170 bolsas lana, 2 id cerda, 4 id pap 56 crs vs ses, 300 id lanares, 8 fogs maiz, 4 yuntanillas.

Colonia el 29 del corte, balandra nacional «Arique...», de 14 tns., pat. E. Cambal con 3 de trip. Passano é hijo con 98 cs vs ses, 200 id lanares, ... bolsas lana.

Rosario Oriental el 29 del corriente, balandra nacional «Manuelita», de 19 toneladas, patron Santiago con 3 de tripulacion, á J. G. Martinez con 7 bolsas lana, 90 cueros lanares.

Islas el 28 del corriente, balandra nacional «Flor Avanti», de 6 toneladas, patron Luis Buenior con 4 de tripulacion, á Passano é hijo con 80 cuartillas duraznos.

DIA—31.

Nueva Palmira el 25 del corriente, pailebot nacional «Victor Felix», de 55 toneladas, patron Jo. Martinez con 4 de tripulacion, á Manuel Portela con 23 carradas leña.

Islas el 26 del corriente, falucho nacional «Dos Amigos», de 10 toneladas, patron A. Agnese á 5 de tripulacion, á Passano é hijo con 25 cuartillas duraznos.

Fray-Bentos el 24 del corriente, goleta nacional «Gerónima», de 24 toneladas, patron S. Agosti con 5 de tripulacion, á Passano é hijo con 45 carros carbon.

Rosario Oriental el 20 del corriente, goleta nacional «Union», de 20 toneladas, patron J. Fernandez con 3 de tripulacion, á Passano é hijo con 42 bolsas lana, 2 id. cerda, 180 cueros lanares, 1 id nonatos.

DIVERSIONES PÚBLICAS

TEATRO DE SOLIS

Gran baile de máscaras
Y DE PARTICULAR

EL JUEVES 2 DE FEBRERO

El salon estará espléndidamente iluminado

La banda del Urbano, dirijida por el inteligente maestro Julian, tocará los bailes siguientes: Polkas, mazurcas, cuadrillas, vals, danzas y lanceros, de los mas escojidos repertorios.

Empezará á las 10 de la noche y concluirá á las 4 de la mañana con el gran galop infernal.

Precios

Entrada para señora, ... gratis.
Id. de hombre ... 1 $
Palcos ... 4 $

Nota.—La nueva empresa anuncia al público que no omitirá gastos para presentar los bailes con toda la esplendidez digna del culto público de Montevideo.

TEATRO SAN FELIPE

COMPAÑÍA DE ZARZUELA

9.ª funcion del 3er. abono

JUEVES 2

Se pondrá en escena por segunda vez y ... la gran ... en tres actos ...

El secreto de una dama

Desempeñada por la Sra. Segura; Sras. Alcántara, Srta. Cuera, ... y los Sres. Ankar, Carbonell, Sarr, ... Pedro, Sabat y Camilo.

A las 8 ½

NOTA.—El sábado próximo: «El diablo en el poder».
OTRA.—Próximamente la gran zarzuela «Morsta».

ALCÁZAR LÍRICO

Los Empresarios de este teatro tienen el honor de anunciar al respetable público, que la Compañía formada en Buenos Aires para representar en este establecimiento, llegará á esta capital del dia 8, dando principio las funciones el dia ... Febrero próximo.

Lista de la Compañía

DIRECTOR DE ESCENA:—Mr. ... Fabronie.
G. DE ORQUESTA:—Mr. Roch...
ARTISTAS:—Mlles. Fouread, ... Flechais, Mollard, Duats, Mathilde, Dorrie, ... Charron, Alphonse, Mrs. Mollard, Duat, Petra, Claus, ... Dominique.

COMPAÑÍA DE BAILE.

Mrs. Gobillot, Bandarcia, Dahonse, Dominique, Mlles. Carlota, Pepita, Torte..., Ourrie, Odoune, Herrasconi y 3 mas.

La funcion para el 15 de Febrero se anunciará oportunamente.

REMATES

Andres Lorenzono

Interesantísimo de dos hermosos terrenos situados en el Cerrito lugar muy conocido por la Figurita, á poca distancia de la capital.

El Domingo 5 de Febrero, á las 5 de la tarde en punto, por órden y cuenta de su legítimo y respectivo dueño, se procederá á la venta á dinero de contado en uno ó dos lotes, de los dos hermosos solares contiguos, formando esquina, situados en dicha pintoresca y muy amena localidad, compuestos ambos de una área superficial de 10,158 varas cuadradas, cuyos solares lindan por el Oeste con los Maquiños y Antonini, por el Este y Oeste con calles, y por el Sud con los hermanos Conti y los Sres. Maso y Dignino.

La venta se efectuará en la misma propiedad, donde se hallará la bandera del martillo recibiéndose en pago moneda corriente.

Los títulos de propiedad son en debida forma.

Por mas pormenores dirijirse en casa del Rematador calle del Uruguay 251. 603

Por el mismo.

Importante de comestibles y mercaderías en su casa calle del Uruguay 251.

El Viernes 3 de Febrero á las 12 en punto por órden de varias casas se quemará enlotes al gusto de los compradores y sin reserva de un completo surtido de artículos de almacen cuyo detalle por los carteles.

Al mismo tiempo, una cantidad de diferentes artículos de mercería. 602

Luis C. Franco

Importante de una propiedad—En la calle de Goes inmediato á la Figurita.

El domingo 12 de febrero á las 4 de la tarde se efectuará la venta por ausentarse su dueño del país, de una casa con quinta y jardin en 2750 varas de terreno, compuesta de 9 piezas de material, un gran horno como para panadería, manantial de agua dulce, con gran lugar y hermosos árboles frutales. Se recomienda su posicion por ser muy ventajosa para el porvenir y pintoresca. Para mayor informes ocurrir casa del Rematador, calle 18 de Julio número 195. 643

Rossell y C.ª

Importante de mercaderías inglesas, francesas y alemanas por órden de dos casas introductoras; en su casa Misiones 105.

El Jueves 2 y Viernes 3 á las 12 en punto se procederá á la venta de un gran surtido de mercaderías por órden de dos casas introductoras: el detalle se dará por los carteles de costumbre. 540

Agustin Sorracco

Judicial de muebles.—En su casa calle de las Cámaras, n. 65.

HOY miércoles 1ro. de Febrero á las 12½ en punto se dará principio á la venta de todos los muebles nuevos y algunos usados que se hallan depositados en dicha casa, y que fueron embargados, como cómodas de caoba, roperos de id, ... de sala, camas de fierro, id de cedro, mesas de noche, 1 otomana caoba, 1 aparador de roble en buen uso, y otros muchos muebles cuyo detalle se omite por su mucha estension.

Acto contínuo, por órden de dos cajas de Préstamos, una cantidad de alhajas de oro, plata, brillantes y diamantes, y cubiertos de plata.

Se recomienda á este importante remate puntualidad á la hora indicada. 565

Benito Lusiardo

De una fonda sita en la calle de 25 de Agosto, núm. 217 y 219, por conclusion de negocio.

HOY miércoles 1ro. de Febrero á las 12 en punto, se venderá á la mas alta oferta, por cuenta de quien corresponda, de todas las existencias de dicha fonda, que estarán á la vista en el acto de la venta.

Al mismo tiempo.—Una cantidad de alhajas. 578

Por el mismo

Importante y notable remate de muebles de lujo nuevos y usados, en su casa calle de Durazno núm. 83, por ausentarse su dueño del país.

El viernes 3 de Febrero, á las 12 en punto, se procederá á la venta, precisamente á la mas alta oferta, de una gran cantidad de ricos muebles que no se detallan por su estension.

Al mismo tiempo—Por órden de una caja de Préstamos—Una cantidad de alhajas. 623

Emilio Castellanos y C.ª

De un campo situado en el Departamento de la Colonia, compuesto de media suerte de estancia, de la pertenencia de doña María de Donovan por órden de la Sociedad de Crédito Hipotecario para pago de hipoteca.

El dia 15 del entrante Febrero á las 3 de la tarde y en la casa del rematador calle del Sarandí n. 133, se procederá á la venta del campo indicado cuyos linderos son los siguientes: media suerte de estancia, lindando por el Norte con el arroyo del General, por el Sud con ... y por el Este y Oeste con campos vendidos á ...

Acto contínuo se venderá á moneda corriente y títulos hipotecarios de cualquier serie de los que emita la Sociedad de Crédito Hipotecario.—Sus títulos de propiedad en debida forma.—Montevideo, Enero 24 de 1871. 466

Por el mismo

De comestibles, en su casa Colon 43 y 45.

HOY Miércoles 1.° de Febrero á las 12 en punto empezará la venta de órden de varias casas introductoras de lo siguiente: ...

Por el mismo

Importante de mercaderías, en su casa calle de Sarandí núm. 133.

HOY miércoles 1.° de Febrero, á las 12 en punto, empezará la venta, por órden de varias casas introductoras de un completo surtido de géneros de estacion.

Al mismo tiempo—Por órden del Sr. Agente de Seguros del Havre y por cuenta de quien corresponda, 1 cajon con 48 piezas muselina bordada.

Acto contínuo—3 cajones madras ... averiado. 611

Rossell, Moratorio y C.ª

De comestibles y ferretería—En su casa 25 de Agosto núm. 33.

El viernes 3 de Febrero á las 12 en punto se procederá á la venta de gran cantidad de artículos de almacen y ferretería. El detalle por los carteles de costumbre.

Al mismo tiempo.—10 canastos ... partida, 3 cajones objetos de platina, 10 sacos y cuerdos 4 cajones camillas. 605

Juan Robles

Gran Quemazon, calle de Buenos Aires n. 178, entre Treinta y Tres y Misiones.

HOY miércoles 1 del corriente mes de Febrero, á las 12 en punto se dará principio á la venta de lo que á continuacion se espresa: muebles nuevos y usados: camas de caoba y de fierro ...

Ruano y Gomensoro

De 100 bolsas harina averiada—En el Depósito ... de la Colecturía General.

El Viernes 3 de Febrero á las 12 en punto se venderá á la mas alta oferta por órden de la Colecturía General y por cuenta de quien corresponda 100 bolsas harina averiada ...

Por el mismo

De un establecimiento de grasería sito sobre la costa del Puerto ...

Por el mismo

De una pulpería y fonda frente al muelle viejo número 3 ...

Por el mismo

Inventario de muebles, por haberse ausentado su dueño del país—En la calle de los Treinta y Tres ...

lavatorio, cómoda de caoba, juego de loza para lavatorio, sillas y otros objetos.

2° aposento—Cama de fierro con colchon y jergon, lavatorio de caoba con mármol y juego de porcelana, sillas, cómoda de caoba, mesa de noche, espejo, lámparas y otros objetos.

3° 2 camas de fierro con jergones y colchones, 2 lavatorios de caoba, 2 mesas de noche, juegos para lavatorio, sillas, sillones, lámparas, percheros etc.

Comedor—mesa de comedor, juego de porcelana, botellas, copas, vasos, juego de cristales para té y café con bandeja, cubiertos, bandejas, botellas de barro, 1 aparador, lámparas, 1 reloj de pared, hule para piso, aceitera de platina y cantidad de artículos.

Escritorio—1 gran escritorio de caoba, 1 silla para dicho, 2 bibliotecas con vidriera, 1 prensa de copiar con mesa, alfombra de tripe, sillas, divan forro de hule, lámparas, 4 cuadros vista de Buenos Aires etc.

Ademas, baños tinajas de barro, filtro, útiles de cocina, mesas, 1 máquina para helados, tabla de planchar, planchas, brasero, calentador de baño y demás objetos de familia. 600

Por el mismo

De 139 bordalesas vino.—En el depósito Aduanal.

HOY miércoles 1ro. de Febrero, á las 12 en punto, empezará la venta sin retirar lote, 139 bordalesas vino en lotes al gusto de los compradores. 583

Por el mismo.

De los cascos vacios existentes en las Rampas de Capurro y Herrera.

El viernes 10 de Febrero á las 12 en punto, empezará la venta á la mas alta postura, por órden de la Colecturía General y cuenta de quien corresponda, de todos los cascos vacios existentes en las Rampas de Capurro y Herrera, cuyos dueños no han ocurrido á retirarlos segun el aviso de aquella Colecturía, fecha 1.° del corriente. 630

Orgaz y Castro

Incendio importante de artículos últimamente despachados: por órden de varias casas introductoras.—Zavala, 94.

HOY miércoles 1ro. de Febrero, á las 12 en punto de la mañana, se verificará á completo de costumbre, un completo surtido de mercaderías, cuyo estenso pormenor se dará en los carteles. 612

J. Grunwaldt

De comestibles.—En su casa, 25 de Agosto, núm. 167.

El viernes 3 del cnte. mes de Febrero, á las 12, por órden de varias casas introductoras, se dará principio á la venta de un variado surtido de artículos de almacen cuyo pormenor se publicará por los carteles de costumbre. 617

J. G. Previtali

Del almacen de menudeo denominado almacen de la Florida, calle de Mercedes, esquina á la de la Florida; por conclusion de negocio y al contado.

El mártes 7 de Febrero á las 12 en punto, se han de vender á la mas alta oferta todas las existencias de dicho almacen y á dinero de contado.

Acto contínuo.—El armazon mostrador, bancos, mesas y demás útiles. 637

AVISOS Y ANUNCIOS

La Zarzaparrilla de Ayer

ES EL MEJOR PURIFICADOR DE LA SANGRE

PROBADLA

e.15-1p.

COLEGIO NACIONAL

DIRECTOR: D. CARLOS DE LA VEGA

Pronto volverá á funcionar en la ciudad nueva este antiguo y acreditado establecimiento de enseñanza primaria inferior y superior y de estudios preparatorios. Admitirá pupilos, medio-pupilos y externos, contando para ello con las mayores comodidades, á precios módicos.

El personal de profesores que desempeñarán los variados y profícuos ramos de estudio, merecerán como por lo pasado, la aprobacion general. f1.°-15p-3ra.pj

J. W. LEWIS

Se ha mudado en la misma cuadra

Calle Piedras, 64

EN FRENTE Á LA CABALLERIZA DEL CALLO

f1.°-15p-3ra.pj

BANCO COMERCIAL

SERVICIO DEL EMPRÉSTITO COMERCIAL DE 2.ª SERIE

Se avisa á los tenedores de títulos de este empréstito, que pueden ocurrir al Banco con sus títulos para percibir los intereses del segundo trimestre que vence en esta fecha, y 8 por ciento de amortizacion sobre el valor escrito de los títulos.

Cada título de $ 1,000, recibirá:

Por intereses 3 3/4 p. % sobre $ 870	$ 32,625
Por amortizacion 8 p. % sobre $ 1,000	80,000
Total.	$ 112 625

De los cuales $ 62 210 en oro y $ 50.415 en plata sellada, con arreglo á lo recaudado.

Montevideo, 31 de Enero de 1871.

Pp. del Banco Comercial.

f.1°-15p. *J. G. Ingouville.*

COMPAÑÍA DE SEGUROS CONTRA INCENDIOS

North British and Mercantile

DE LÓNDRES Y EDIMBURGO

Capital invertido: 13.357,000 $

Establecida en el año de 1809.

Esta Compañía asegura contra incendios casas particulares, molinos, barracas y toda clase de mercancías depositadas en la Aduana ó en cualquier casa de comercio á precios equitativos.

W. R. Congreve, Agente.

Calle de Colon, núm. 81. f. 1.°-1 mes

Commission permanente de secours
POUR LES VICTIMES DE LA GUERRE.

Liste 33—Rémise á Mme. Hermance Sufau.

N. 37—J. García Lagos 3 f; J. Barronquet 1.50; Mlle. Dufrechou 2; Theophile Diaz 2; P. P. C. 2; Martorell 2; M. B. 1; Fourcade 5.—Total f 17.50.

Liste 171—Remise á Mr. C. Lafont.

N. 38—Mr. C. Lafont 25 f; X. 1; J. Dambornea 1; F. Sartoutegny 1; F. Basso 1.50; E. Tassens 2; M. Capdepont 0.50; Mme. Villeneuve 1; Louise Baffard 1; Maria X. 0.50; Goffre 2; Charles Antoine 2; F. Lanban 1; Pierre Hebert 3; Jean Aphat 1; Ed. Bolondo 10; Ph. Bolondo 2; A. Pascal 3.—Total f 58.50.

Liste 49—remise á Mr. Bernard Déque.

Núm. 29.—Mrs. Daniel Tiers 10 f; Bernard Déqué 10; Pierre Noulhos 10; Justin Cledon 10; L. Zavala 10; Jerome Aycagner 10; Jean Etchechuy 10; Pierre Aycagner 5; Pierre Caceca 1; Martin Lambert 1; Pierre Alzasabura 1; Michel Duhart 1; Joseph Ihbusary 1; R. Junca 5; Antoine Embel 1; Edouard Tiers 1; Pierre Castainy 2; Jean Pescoustau 10; Simon Oyhenard 1; Firmin Camaroe 1; Emile Guerard 1; Jean Etcheverre 1; Bernard Algambére 1; Pierre Aycagner 10; Jean Demestre 1; Louis Sammartin 2; Pierre Champion 2; Martin Toncobet 2; Jean Zavala; Alexandre Trocham 2; Marguerite Plurignay 3; Pierre Arsaval 5; Pierre L. Aycagner 1; Joseph Garderes 1; Raymond Aycagner 2; Pierre Anarte 1; Gustave Roques 2; Michel Déqué 2.—$ 150—Montant des listes precedentes f 3,073.87.—Total f 3,283.87.

Le trésorier, *L. Lasserre Brissac.*

GRAN BARATILLO DE

CALZADO Y ZUECOS

POR CONCLUSION DE NEGOCIO

Avisa á sus numerosos marchantes y al público, que se han recibido dos mil pares botines para hombre, dos mil para señora, y tres mil para varon y niñas.

Propuesto ha saldarlos á todo precio.

En la calle de la Colonia núm. 36 y 38.

Antonio Pons.

e.1°-1mes.

BANCO DE LÓNDRES
Y RIO DE LA PLATA.

TASA DE INTERÉS.

Cuentas corrientes en oro, se abona á razon de ... 3 p. % anual.

DEPÓSITOS FIJOS EN ORO.

3 meses	4 p. %
6 idem	5 p. %
A retirar con 30 dias de aviso	5 p. %

MONEDA CORRIENTE.

Cuentas corrientes se abona ... 4 p. % anual.

DEPÓSITOS FIJOS EN M/C.

2 mes	5 p. %
3 "	6 p. %

DEPÓSITOS Á RETIRAR CON 30 DIAS DE AVISO.

Se abona por m/c. ... 6 p. % anual.

Montevideo, Febrero 1.° de 1871.

Al público Los abajo firmados hacen saber ... en la calle Misiones, ... hotel Baño del Vapor ... —Montevideo, Enero 31 de 1871.—*José Arigon—Ramon Martin—S. Gambrion—Juan Lafuente.* f. 1°-5p.

Lecciones de francés

en casas particulares y colegios de ambos sexos.—Enseñanza simultánea en francés y español de todos los ramos que constituyen una buena educacion, por el profesor E. M. Oury, bachiller en letras, calle de las Cámaras, 143.—CLASE DE NOCHE para los adultos, en casa del mismo profesor. e21-1mes-3ra.pág.

Pichincha!!! Se vende por poca plata un carruaje Brek, cómodo, sólido, con dos pares de arreos, propio para la campaña ó para una numerosa familia. Darán razon en el Hotel de Roma, Plaza de la Independencia. f.1°—4p.

La fábrica de licores

La fábrica de licores que giraba bajo la razon social de José Aballe Hnos. girará en adelante bajo la de Eroza, Aballe y ca. quedando á cargo de estos últimos el activo y pasivo de la estinguida sociedad, segun convenio celebrado, y registrado, ante el Juzgado de comercio, habiendo sido separado de ella D. Francisco Aballe.—Montevideo, Enero 27 de 1871.—*Eroza Aballe y ca.* f.1°—5p

Los dueños De la fonda de la marina Bilbaína, calle de Piedras n.° 131 aviso á las personas que han dejado baúles en su casa desde mucho tiempo, se sirvan recojerlos en el término de ocho dias, de no hacerlo serán vendidos por cuenta de la casa—Montevideo, Enero 31 de 1871—*Juan Ferro—Bautista Pastorini.* f.1°-5p.

Ojo, ojo, ojo Se vende por no poder su dueño atenderlo, el muy lucrativo Bodegon sito en el muelle viejo n.° 7. f.1°—8p.

Al comercio Se ha vendido el almacen del Siglo situado en la esquina Cerrito; el que tenga cuentas con dicha casa las presentará en el término de tres dias contados desde la presente publicacion—Montevideo, Enero 31 de 1871. f. 1.° 5 p.

Se vende Una Fonda en la calle Colon núm. 43. f.1.°-7p.

Judicial Juzgado de Paz 3.ª Seccion—Montevideo Enero 31 de 1871—Por el presente, se cita, llama y emplaza á D. Miguel Capdepon, para que dentro del plazo de quince dias á partir de la fecha se presente por sí ó por medio de apoderado, suficientemente instruido y espensado á estar á derecho en la demanda que le promueve D. Juan Espelet, por cobro de dos cientos pesos, procedentes de alquileres devengados, bajo apercibimiento de nombrársele defensor de oficio.—*Manuel Rovira.* f.1°-5p.

Cochero Y ESTRADADOR DE CABALLOS se ofrece uno español en la calle Misiones 16 darán informes de su conducta. f. 1°-5p.

Para alquilar Una casa con 12 piezas, aljibe, caño maestro, etc., en la calle Arapey 245; darán razon en la calle 25 de Mayo 416. f.1-3p.

Planchadora Se ofrece una para planchar en casas particulares—dirigirse calle Arapey n. 219. f.1-5p.

Profesor inglés Se precisa uno en el colegio Gimnasio Oriental, calle del Cerro, núm. 50. e. 27-5 p.-3 pág.

Asado con cuero

Para asentar mejor mi reputacion, garanto vender otros dos asados con cuero mucho mejores, sin comparacion, de los anteriores, esto será sin mas garantías; el uno será para el jueves 2 de Febrero y el otro para el domingo 5; á 10 centésimos la libra. Para elejir, desde el miércoles y sábado de tres á seis de la tarde, en el Mercado del Puerto, puesto núm. 47, en el centro. e31-5p

PLANILLAS

DE LOS

PRECIOS COMPARATIVOS Y PROPORCIONALES DE LOS FRUTOS DEL PAIS, CON SUS VARIACIONES, POR CADA PESADA DE DIEZ KILÓGRAMOS, NUEVA BASE DE LAS COMPRAS Y VENTAS.

POR

ARSÈNE ISABELLE

Profesor de contabilidad comercial

Aprobadas y publicadas por el gremio de los barraqueros

Estas planillas, que forman un librito de bolsillo, de 70 pájinas, se venden en la librería de MABICOT á 20 centésimos (4 reales) cada ejemplar. e17-15p

IN THE MATTER

OF THE COMPANIES ACTS 1862 AND 1867

AND

in the matter of the London, Belgium, Brazil, and River Plate Royal Mail Steam Ship Company Limited

The Creditors of the above named Company are required on or before the 17th day of April 1871 to send their names and addresses and the particulars of their debts or claims and the names and addresses of their solicitors if any to Alexander Howden of Birchin Lane in the city of London Ship Broker and William Every of N° 17 Leadenhall street in the city of London merchant the official Liquidators of the said company or to either of them and if so required by notice in writing from the said official Liquidators are by their solicitors to come in and prove their said debts or claims at the chambers of the Vice chancellor Bacon at N° 11 New square Lincoln's Inn in the county of Middlesex at such time as shall be specified in such notice or in default thereof they will be excluded from the benefit of any distribution made before such debts are proved.

Monday the 27th day of April 1871 at 12 o'clock at noon at the said chambers is appointed for hearing and adjudicating upon the debts and claims.

Dated this 17 th day of Decembre 1870

Joshua Bird Allen
Chief Clerk

George Menzeis Clements of 60 Threadneedle street in the City of London Agent for Mrs. Bircham Dalrymple Drake Bircham & Burt of the same place Solicitors for the official Liquidators.

e27-1p. 1 id el 1.ª de f.

BANCO COMERCIAL

Desde esta fecha y hasta nueva resolucion que se fijará como de costumbre en el Despacho del Banco, la tasa de intereses en cuenta corriente será la siguiente:

Por saldos en contra del Banco en oro 2 p. % anual.

Por saldos en contra del Banco en m/c 3 p. % anual.

DEPÓSITOS Á PLAZO FIJO.

	Oro.	M/cte.
Tres meses.	3 p. % anl.	7 p. % anl.
Seis meses.	5 p. % anl.	8 p. % anl.

DESCUENTOS EN ORO Y MONEDA CORRIENTE Convencional.

Montevideo, 31 de Diciembre 1870.

e.1°-1mes-3ra.pág

ZARZAPARRILLA DE AYER

EXTRACTO COMPUESTO

PARA PURIFICAR LA SANGRE

Esta medicina excelente goza de mucha reputacion por el número crecido de sus curas maravillosas—Paciente tras paciente bajo el influjo mágico de este irresistible purificador de la sangre se vé librado de las afecciones, escrofulosas y restituido á la salud; saturados con la podredumbre acumulada de años y envenenados por la corrupcion de su propia sangre no podrian vivir sino para sufrir. Esta combinacion maestra aleja todas las impurezas del cuerpo, les comunica la robustez de la salud y les restituye otra vez á la vida. El uso ocasional de una botella de *Sarsaparrilla* (EXTRACTO COMPUESTO DE AYER) es muy recomendado aun cuando no haya síntoma de enfermedad. Personas afligidas con las enfermedades siguientes encontrarán generalmente inmediato alivio y al cabo cura con el uso del *Extracto compuesto de Sarsaparrilla de Ayer; tísis, ulceraciones del hígado, del estómago y de los riñones, erupciones y enfermedades eruptivas del cutis, erisipela, barrillos, pústulas, ronchas, nacidos, tumores, sarpullido, asma, jena, ulceras y llagas* y otras erupciones escrofulosas, las afecciones del corazon, hidropesía, enfermedad de los ovarios, escuro, cancer, enfermedades de mujeres, despepsia, indigestion. La *sífilis* se cura con la Sarsaparrilla pero precisa un largo tiempo para subyugar esta enfermedad tenaz con cualquiera medicina. El *reumatismo* y la *gota* se curan pronto con el uso del Extracto de Sarsaparrilla.

En estos últimos años el público ha sido engañado con la preparacion de Sarsaparrilla ofrecida en venta, es decir una botella muy grande (por un peso) que no posea ninguna propiedad curativa. Se avisa que aunque los frascos de la *Sarsaparrilla de Ayer* (*Extracto compuesto*) son mas chicos que otros, la medicina es mucho mas fuerte y en realidad mas barata al mismo tiempo que mucho mejor que ninguna otra preparacion de Sarsaparrilla que se ha ofrecido al respetable público de este país.

Se vende en las boticas principales.

Depósito en Montevideo

Le-Bas, Nuttall y C.ª, Cerrito 169.

e.15-perm.

DENTISTAS

Los operadores de la casa de dentista, 236 calle Buenos Aires, esquina de Cámaras, ofrecen sus servicios profesionales á las personas que quieran BUEN trabajo. Colocan desde un diente postizo hasta una dentadura completa y hacen emplomaduras de la mejor clase, como de oro etc.

Garanten sacar muelas sin dolor.

m.11-perm.-3ra.pág.

LETRAS SOBRE ESPAÑA
Y PORTUGAL

Se dán en el escritorio de los señores Morillo y Gozalbo, calle de Misiones núm. 162 y 164.

ACEPTANTES

Barcelona, José Morillo.
Burgos, Manuel Plaza é hijo.
Bilbao, Sanjines Sobrino.
Coruña, Vega y Veiga.
Gijon, Anselmo Cifuentes.
Lérida, J. Tremulla y Ca.
Lugo, Ramon Soler y Roca.
Logroño, José Blanco.
Madrid, Vicente Arregui.
Orense, Rufino ...
Pamplona, Viuda Echarri é hijos.
Palma de Mallorca, Miguel Salva y Cardell.
Pontevedra, Ramon Vazquez Garza y Ca.
Padron, I. de la Riva y Sobrinos.
Santiago, Manuel Perez Saenz.
Sevilla, Tomas de la Calzada.
San Sebastian, Garay y Arregui.
Santander, Martinez y Ca.
Valencia, Ficta y Medrano.
Valladolid, Redondo Hermanos.
Villa-Garcia, Mateo Garcia de la Riva.
Vigo, Roquejo Lopez Perez y Ca.
Zaragoza, Pedro Portabella.

m. 9-perm.—3.ª pág.

PEDRO PRIUS

DOCTOR EN MEDICINA Y CIRUJIA

ha trasladado su domicilio de la calle de los Treinta y Tres, núm. 159, á la calle de las Piedras, núm. 144, esquina Misiones.

Horas de consulta en su casa, de las 12 á las 2 de la tarde.

e17-1mes-3ra pág.

BALANCEADORES

Los abajo firmados, balanceadores públicos, ofrecen sus servicios profesionales al Comercio de Montevideo.

Ocurrir calle del Cerrito núm. 74 ó calle Cerro-Largo núm. 141.

e.13-perm *Severiano Torres—Serafin Salgado.*

Consulat Général de France
A MONTÉVIDÉO

Mercredi 1er. février prochain á 2 heures de l'aprés midi, il será procédé á la chancellerie du Consulat Général de France á Montévidéo á l'adjudication des travaux et fournitures á faire pour mettre le navire de commerce français «Thétis,» de Nantes capitaine A. Jaffrain, en parfait état de navigabilité.

On peut prendre connaissance dés ce jour, du cahier des charges á la Chancellerie du Consulat Général de France, rue Solis depuis 10 heures du matin jusqu' á 4 heures du soir.

Montévidéo, le 28 Janvier 1871.

Consulado General de Francia
MONTEVIDEO

El Miércoles 1.° de Febrero próximo, á las dos de la tarde se procederá en la Cancillería del Consulado General de Francia en Montevideo á la adjudicacion de los trabajos y reparaciones necesarias para poner el buque del comercio francés *Thétis*, de Nantes, su capitan A. Jaffrain, en perfecto estado de navegar:

Se puede tomar conocimiento desde hoy del cuaderno de condiciones en la Cancillería del Consulado General de Francia, calle de Solis, desde las 10 de la mañana hasta las 4 de la tarde.

e.29-3p.3ª Montevideo, 28 de Enero de 1871

ACUDID
AL
GRAN BARATILLO
DE
COMESTIBLES

POR MAYOR Y MENOR

Calle del Queguay esquina de Soriano

Encontrará el público en este acreditado y bien surtido almacen, un selecto surtido de comestibles, vinos y licores embotellados de todas clases, con

VEINTE POR CIENTO DE REBAJA

de los precios anteriores, como podrá juzgar el público por la siguiente lista:

Vino carlon, á 6 y 8 cts. la cuarta; id. francés, á 10 cts. id; velas estearinas, á 20 cts libra; azúcar refinada, á 13 cts. id.; id. de la Habana, de 12, 11, 10 y 9 cts id.; arroz, á 4, 5, 6 y 7 cts. id.; velas de sebo, á 7 cts. id.; grasa de puerco en latas de 10 libras, á 32 cts. id.; id. de vaca, á 11 cts. id.; vino Oporto, á 40 cts. la cuarta; id. añejo, á 12 cts. id; id. de mesa, á 10 cts. id.; yerba argentina, á 12 cts. libra; superior clase yerba paraguaya, á 30 cts. id.; café molido superior, á 25 cts. id.; vino Jerez, á 1 $ la botella; aceite genovés, á 28 cts. cuarta; id embotellado, á 34 cts. botella; id. español, á 26 cts. cuarta, etc. etc., y un variado surtido que se omite su detalle por su mucha estension, siendo los precios tan módicos como los que se detallan en la anterior lista; y para evitar incomodidad por la distancia á los consumidores, se trasportan á domicilio por cuenta del almacen todos los objetos en él comprados, garantiéndose el peso y medida, tanto como la calidad de los artículos.

J. Martinez.

e30-15p-3ra.pág.

Emigracion y Colonizacion
EN LA PROVINCIA BRASILERA
DO RIO-GRANDE DO-SUL
Y LA REPÚBLICA ORIENTAL DEL URUGUAY

En la librería de MARICOT, calle del 25 de Mayo, hay todavía algunos ejemplares de esta obra, escrita en idioma francés y publicada en Montevideo por el autor de «SEBASTIAN CABOTO». e17-15p

F. C. CALVERT & C.os

CARBOLIC ACID

DESINFECTING POWDER

Specially recommended as the chepest and most effectual preventive of Cholera, Typhus, Typhoid Fever Small Pox, other Contagious Diseases, and Rinderpest in Cattle.

For drains Sinks etc., mix half a pound in a bucket of water.

To be obtained at

W. CRANWELL ET C.°

Calle 25 de Mayo, 167

m.31-perm.-3ra.pág.

Sociedad DE LA PLAZA DE TOROS—Los señores accionistas que todavía no hayan cambiado sus recibos provisorios por las acciones emitidas en 1868, pueden ocurrir á verificarlo en la calle de las Piedras núm. 80 todos los dias hábiles de 10 á 11 de la mañana.—Enero 23 de 1871.—*El Secretario.* e. 23 p. 3a pág

COÑAC
DE
J. & F. MARTELL

La buena calidad de esta célebre marca de coñac está reconocida por millares de habitantes de la República Argentina. Tal es la fama de este coñac y tan grande su consumo, que muchos fabricantes de licores han querido enriquecerse á costas del público, ofreciendo en venta un espíritu ordinario en botellas que llevan imitaciones y falsificaciones de etiquetas y cápsulas del legítimo coñac.

La venta de estas imitaciones es un mal que perjudica al fabricante del artículo legítimo, á sus agentes y al público en general, y por la ley de la nacion fabricar tales falsificaciones é imitaciones es un

CRÍMEN Y DELITO

Por nuestra parte como apoderados de **J. y F. Martell** hacemos y hemos de hacer todo lo posible para poner fin á tan inicuo y escandaloso negocio, tan general en Buenos Aires, de fabricar y vender falsificaciones del coñac de nuestra marca. Tres fabricantes de imitaciones en esta ciudad ya han **sufrido la pena condigna de su delito**, y sea cual sea el que fabrique nuestras marcas y etiquetas, nos comprometemos á proceder contra él criminal y civilmente contra el rigor de la ley, y tambien ofrecemos un premio liberal al que nos dé las pruebas suficientes para establecer nuestra demanda:

Avisamos al público y al comercio de Buenos Aires que desde hoy en adelante cada botella de nuestro coñac llevará una etiqueta con el nombre de los fabricantes **J. F. y Martell** y las palabras siguientes:

IMPORTED BY
MOORE & TUDOR

CON UN FAC-SÍMILE DE NUESTRA FIRMA

Buenos Aires Enero 22 de 1871

SUCESORES DE — Moore et Tudor, MOOREPUNCH & TUDOR

El coñac **Martell** introducido por **Moore etc. Tudor** se vende en la casa de los introductores por mayor solamente, y por menor en todos los almacenes de la ciudad.

Los introductores no venderán su coñac á los almaceneros que tengan imitacion en su casa.

AGENTES EN MONTEVIDEO, LE BAS NUTTALL Y C.ª

E. 31-7 p.3.ª pág.

LA

Zarzaparrilla iodurada

DEL Dr. BONNEVILLE

ES EL ÚNICO

DEPURATIVO

DE LA SANGRE

Depósito por mayor: Piedras, 66.

Venta: en todas las buenas farmacias.

f.20-perm.-3ra.pág

Socorro á los apurados Se dá dinero sobre alhajas, muebles y mercancías, calle Convencion núm. 231. e.31-7p.

Abrir el ojo En la fonda y billar de la Alianza, se dá comida á todas horas y se manda á domicilio en porta-viandas, á un precio módico. Calle de las Piedras, n. 23 frente al Mercado del Puerto. e29-5p

Se alquila la casa calle Solis, núm. 29. Los interesados pueden ocurrir calle Zavala, núm. 125. e29 6p

Sillas de madera y esterilla

AMERICANAS

DE MUCHAS CLASES

EN DEPÓSITO Y DESPACHADAS

LE BAS NUTTALL Y C.ª

169—CERRITO—169

e5-1mes-3ra.pág.

TOMAMOS DEL DIARIO

LA VERDAD

QUE SE PUBLICA EN SALTA, LO QUE VÁ Á CONTINUACION:

A LOS SÓCIOS DE

"El Porvenir de las familias"

COMPAÑÍA CHILENA SOBRE LA VIDA

Acaba de verificarse la liquidacion correspondiente al quinquenio que ha terminado el 31 de Diciembre de 1869, por la Direccion de la compañía «El Porvenir de las familias» residente en Santiago de Chile.

Con este motivo hemos tenido ocasion de conocer los «decantados beneficios» obtenidos por algunos de los sócios residentes en esta provincia, y en presencia de semejantes resultados, no tenemos inconveniente en declarar QUE SUS INTERESES HAN SIDO DEFRAUDADOS DE LA MANERA MAS ESCANDALOSA por la direccion de la Compañía, como vamos á demostrarlo con el argumento incontestable de los guarismos.

Una imposicion de pesos 100 anuales (enajenacion de capital) ha producido	$ 674 33
Mientras tanto el suscritor ó asegurado ha oblado:	
Por derechos de imposicion	125
Cinco anualidades á $ 100 cada una	500
Capital impuesto	$ 625
Utilidad líquida en 5 años	49 33
	$ 674 33
Una imposicion de $ 50 anuales (con enajenacion de capital) ha producido	$ 353 13
Mientras tanto el suscritor ha oblado:	
Por derechos de imposicion	$ 62 50
Cinco anualidades de $ 50 cada una	250
Capital impuesto	$ 312 50
Utilidad líquida en 5 años	40 63
	$ 353 13

Un capital de $ 625 impuesto en un banco cualquiera, en la misma forma que ha sido entregado á «El Porvenir de las familias» perfectamente garantido, al premio de solo el 6 p. % anual que es el ínfimo que pagan los bancos con mayores seguridades, y sin capitalizar los intereses, habria producido $ 127 50, es decir, cerca de tres veces mas de lo que ha producido «El Porvenir de las familias» despues de tantos boletines y de tanto bombo.

De consiguiente todas las demostraciones que la Direccion de la Compañía ha hecho hasta aquí de los pingües beneficios que ofrecia á los asegurados, han sido otras tantas patrañas de que se valia con el objeto de engatuzar á los incautos y esplotarlos en provecho propio.

Hemos probado hasta la evidencia que las utilidades de la Compañía son únicamente para los Directores que gozan de «una crecidísima» renta, mientras que los demás sócios son defraudados de la manera mas escandalosa.

Ahora solo nos resta aconsejar á todos los accionistas á «El Porvenir de las familias» residentes en la provincia, que se retiren cuanto antes de la Compañía, si no quieren ser infamemente esplotados como ha sucedido hasta aquí.

Haremos notar en conclusion, que los beneficios van disminuyendo á medida que se aumentan los quinquenios.

Las primeras liquidaciones dieron mejor resultado que la presente.

En la próxima es consiguiente que la «defraudacion sea mas escandalosa todavía».

e15-15p-3ra.pág.

✝

MIGUEL AGUERREBERRY

(Q. E. P. D.)

Falleció el 2 de Febrero de 1870.

Su esposa, padres, padres políticos, hermano y demas deudos, invitan á las personas de su amistad al cabo de año que por el eterno descanso de dicho finado, tendrá lugar el Viernes 3 de Febrero de 1871 á las 9 de la mañana en la iglesia de San Agustin de la Villa de la Union, á cuyo obsequio quedarán eternamente reconocidos. El duelo se despedirá en la puerta del templo.

Única invitacion.

TABLAS DE REDUCCION

COMPLETAS Y OFICIALES

DE LAS PESAS Y MEDIDAS LEGALES

DE LA REPÚBLICA

Á PESAS Y MEDIDAS DEL SISTEMA MÉTRICO

Y VICE-VERSA

Adoptado por la ley de 20 de Mayo de 1862

SEGUIDAS de las equivalencias métricas de las principales medidas LINEALES, PONDERALES Y DE CAPACIDAD de las naciones estrangeras que mantienen relaciones de comercio con la República Oriental del Uruguay.

POR ARSÈNE ISABELLE

Profesor de contabilidad comercial, miembro de la Comision de Sistema Métrico

PRECIO 30 CTS.—(3 REALES)

Se ha formado tambien un

CUADRO SINÓPTICO

de las mismas tablas, su precio es de 24 cts. ó 12 vintenes. En las librerías de Maricot y de Don P. Lastarria, calle 25 de Mayo, y en el Contraste público, calle de Zavala. e17-15p

BOTICA

Se vende una en un pueblo de campaña cerca de la Capital, por no poder atenderla su dueño en razon de tener otros negocios. Su precio es por menos de nada, hace bastante negocio, para convencerse venir y verla. En la botica del Sr. Rocchietti darán informes. e. 25-10 p.

FILTROS

G. CRANWELL Y C.ª, 25 DE MAYO 167

m.15-perm.-3ra.pág.

Liceo Montevideano

74—CALLE DE MERCEDES—74

Se pone en conocimiento del público y en particular de los padres de familia, que desde el 15 del actual hasta el 20 del próximo entrante Febrero, se halla abierta la matrícula de los alumnos que quieran inscribirse en este establecimiento de segunda enseñanza para cursar y probar académicamente latin, ú otra cualquier asignatura correspondiente al Bachillerato, sin necesidad de asistir á las aulas de la Universidad.

Montevideo, Enero 16 de 1871.

e. 18 15-p. El Director—*José M. Cordero.*

PRÉSTAMOS

Sobre alhajas y mercancías. Sobre hipotecas de fincas al uno por ciento. Sobre acciones, títulos de deudas y otros valores.

Se compran toda clase de acciones.

Venta de oro, plata y cobre.

Ajencia, Zavala, 51, al lado de la Bolsa.

e-6p-3ra.pág.

Almacen del Buen Paseo

CALLE 18 DE JULIO

DESPUES DEL CEMENTERIO INGLÉS

Se vende este acreditado almacen al menudeo, por haber fallecido su dueño D. Antonio Cotelo. Hace buen diario y tiene poca existencia.

Para tratar, calle 25 de Mayo, 331. e21-15p-3ra.pág

CALLOS

En 30 minutos con las LIMAS QUÍMICAS DE MOURTHE abastecedor de la Casa Imperial y del Ejército frances—cualquiera persona podrá librar—se de sus Callos. Estas Limas, —con privilegio en varios paises, han sido aprobadas por diversas Academias, reconocidas de oficio eficaces por 15 naciones y premiadas con medallas de 1.ª et 2.ª clase. Por órden de S. Ex. el Ministro de la Guerra, ellas fueron experimentadas en Paris, por mas de 2,000 soldados que quedaron libres de sus callos, como le certificaron los Sres. Chirurjanos-Mayores. Igual resultado fué obtenido por la guarnicion de Rio de Janeiro. (*Ver—se los atestados y las pruebas en el prospecto que se da gratis.*)

Deposito General en Paris, b.d Prince Eugène, 15, y en las principales farmacias de America

Botica del Leon de Oro, calle 18 de Julio.

Recreo excelente!!! Se alquila el Recreo ... una espaciosa casa con un hermoso jardin y todas las comodidades que puedan desearse. Darán razon en el Hotel de Roma, plaza de la Independencia. f.1°-4p.

Cárlos Marinoni Y CARLONI TOBIA previenen al público que la Fonda nombrada Tren-way está vendida al Sr. Antonio Nogara.—Montevideo, Febrero 1.° de 1871. f.1°-5p.

AVISOS MARÍTIMOS

Para la Asuncion

CON ESCALAS EN ROSARIO, PARANÁ, ESQUINA, GOYA, BELLA-VISTA Y CORRIENTES

con rebaja de precios el vapor paquete

PROVEEDOR

Saldrá del puerto de Buenos Aires el **domingo 5 de Febrero.**

Los pasageros de esta, serán conducidos en el vapor **Rio de la Plata** que sale el sábado, trasbordándose en aquel puerto. Para mas pormenores ocurrir á la agencia, calle Zavala, 40. f1°-4p

Para Génova y Nápoles

CON ESCALAS DE COSTUMBRE

Saldrá á mediados de Febrero el magnífico vapor postal

ITALO-PLATENSE

e31-12p

Línea de vapores italianos
G. B. LAVARELLO

PARA GÉNOVA Y NÁPOLES

con escalas en GIBRALTAR, BARCELONA Y MARSELLA, saldrá el 10 de Febrero próximo el vapor misto italiano

MONTEVIDEO

CAPITAN OLIVARI

Precio de los pasajes

	1ra. clase.	2da. clase.
Hasta Génova.	$ 130 oro	$ 50 oro
Hasta Nápoles	130 id.	55 id.

Para fletes y pasajeros dirigirse á Pedro Borelli y Ca. calle 25 de Agosto n.° 95 y 97. e.29—15p.

Para Vigo, Coruña, Santander
Y BILBAO

En todo el próximo Febrero saldrá sin falta para los mencionados puertos la muy acreditada fragata española «PALOMA DE CANTABRIA» y admite carga á flete y pasageros de Cámara y Proa, á los que su capitan D. José Renthal ofrece un esmerado trato y toda clase de comodidades en sus espaciosas cámaras y sollados: para el efecto ocúrrase á sus consignatarios Busto Hermanos, Zavala 67.

NOTA—Se previene por última vez á los pasageros venidos en las espediciones de dicho buque y en la «SISARGA» que aun no han satisfecho sus pasages que de no efectuarlo brevemente se harán efectivas de las fianzas en España. E5-1meses.

PARA VIGO, CORUÑA
Y SANTANDER

A mediados del próximo Febrero, saldrá para dichos puertos la corbeta española «Nueva Ignacia» admitiendo pasajeros de proa únicamente. Para tratar ocurrir á sus consignatarios Piñeyro hijos, Rincon, n. 144. e21-1mes

R. P. & F.
Linea Rocco Piaggio & Figli

ENTRE ITALIA Y EL RIO DE LA PLATA EXTENSION HASTA EL SALTO Y ASUNCION

De Génova á Montevideo, 27 dias.
De id. á Buenos Aires, 29 dias.

El servicio de esta carrera mensual ha empezado ya de Génova, tocando los vapores en

Marsella
Gibraltar
Montevideo
Buenos Aires

Con el vapor paquete italiano **ESTER** de 2,000 toneladas, su comandante F. Merlani.

Es esperado en Montevideo el 20 de Febrero próximo y saldrá á las pocas horas de su llegada para Buenos Aires.

Precios de pasages de Montevideo á Nápoles: 1ra. clase, $ 170 oro; 2.ª clase, $ 65 oro.

A Génova, Marsella y Gibraltar: 1.ª clase, $ 160 oro; 2.ª clase, $ 60 oro.

Se garante un trato esmerado y buenas comodidades.

Los pasageros para Nápoles serán trasbordados en Génova por otros vapores inmediatamente despues de su llegada. Los pasageros que vengan de los Rios para cualquiera de los puntos en los que tocan los vapores de la linea munidos de boletos tomados en sus agencias, gozarán de una notable reduccion en los precios de la bajada.

Hay rebaja del 25 p. % á los boletos de 1.ª clase de ida y vuelta válidos por un año. Hay letras de crédito para las personas que desean hacer venir pasageros de Europa pagando el pasage.

Para mas informes, ocurrir al escritorio de D. C. R. Horne, corredor marítimo, ó á sus agentes A. Piaggio y C.ª, Cerrito, 113. e21-1mes

Para Gibraltar, Marsella
Y GÉNOVA

CARGA Y PASAJEROS

El vapor italiano

BIANCA PERTICA

su capitan F. Copello, saldrá el dia 4 de Febrero.

Admite carga y pasajeros de 1ra. y 2a. clase para los cuales tiene excelentes comodidades y garante un trato esmerado.

TARIFA DE PASAJES

	Gibraltar.	Marsella.	Génova.
1ra. clase.	$ 120	$ 123	$ 123 oro.
2da. clase.	52	56	56 id.

Para tratar por fletes y pasajes verse con sus ajentes Marini y Ca., calle 25 de Agosto, n. 121 B. e5-20p-3ra.pág.

Ajencia de vapores
B. MELIAN

CALLE SOLIS, N. 17

Carrera hasta Buenos Aires.—Todos los lunes, pasajeros y encomiendas; los martes y jueves, pasajeros, encomiendas y carga.

Carrera del Rio Uruguay hasta el Salto.—Todos los lunes, pasajeros y encomiendas; los viernes, pasajeros solamente.

Carrera para Rosario de Santa Fé.—Todos los mártes, pasajeros, encomiendas y carga; los miércoles, pasajeros solamente; los jueves, carga y encomiendas.

Carrera del Rio Paraná hasta la Asuncion.—Todos los viernes, sábados y lúnes, carga; los lúnes, pasajeros y encomiendas; los miércoles, pasajeros solamente.

e.23-perm.

CARRERA DEL URUGUAY HASTA EL SALTO

VAPOR PAQUETE

SAN CRISTOBAL

Este hermoso y rápido vapor llega del Salto y puertos del Uruguay con escala en Buenos Aires todos los Domingos por la mañana y vuelve á salir para los mismos destinos los Lúnes á las 6 de la tarde.

Sus lujosas comodidades y esmerado trato lo hacen recomendable á los viajeros.

Admite únicamente pasageros y encomiendas.

Por mas informes dirijirse á la Agencia, calle Solis n. 17—*B. Melian.*

e.21-perm.

PARA ROSARIO, PARANÁ Y SANTA FÉ

EL VAPOR

RIO DE LA PLATA

En todos sus viajes parra Buenos Aires, recibe carga y encomiendas para los mencionados destinos que trasbordará en ese punto á los vapores de la carrera que salen todas las semanas.

Para mas informes ocurrir á la agencia calle Zavala núm. 40 n. 30-perm.

VAPOR AMÉRICA

La empresa de este hermoso vapor, deseosa de satisfacer la conveniencia del público y en vista de la rebaja de precios que ha establecido otro vapor de la carrera, ha resuelto establecer los mismos precios, bien cierto que los pasajeros hallarán una notable diferencia entre uno y otro vapor, tanto en sus comodidades, aseo, lujo como seguridad

CÁMARA

1.ª clase con cuartos espléndidos	8 $
id. en el salon principal	6 $

PROA

Con colchones, almohadas etc.	3 $

CARGA

Tonelada	3 $

Salida, á las 6 de la tarde.

e.14-perm. *Los Agentes.*

P. S. N. C.
PACIFIC STEAM
NAVIGATION COMPANY

LÍNEA ENTRE

Liverpool y Valparaiso
EXTENSION HASTA EL CALLAO

De Liverpool á Rio de Janeiro en 21 dias.
De Liverpool á Montevideo en 25 "
De Liverpool á Valparaiso en 38 "

El servicio de la carrera semi-mensual ha empezado ya de **Liverpool** tocando los vapores en

Bordeaux
Lisboa
Rio de Janeiro
Montevideo
Punta Arenas
Valparaiso
Arica
Islay
Callao

En acuerdo con los términos del contrato postal con el señor administrador general de correos de Su Magestad Británica, los vapores deben salir de Montevideo para Liverpool y puertos intermedios *el dia 12 y 27 de cada mes*, con escepciones casuales, de las cuales se dará debido aviso.

Los vapores son decretados á llegar en Montevideo de Liverpool, el dia 8 ó 9 y 24 ó 25 de cada mes.

EL VAPOR PAQUETE REAL

GERMANY
Su comandante W. H. Thomas

Es esperado en Montevideo de Liverpool por el dia 8 de Febrero para salir á las pocas horas de su llegada para el Callao y puertos intermedios.

EL VAPOR PAQUETE REAL

NEMESIS
Su comandante Nugent Sims

Es esperado en Montevideo, del Callao, el dia 11 de Febrero para salir el 12 para Liverpool y puertos intermedios.

EL VAPOR PAQUETE REAL

PATAGONIA
Su comandante P. C. Petrie

Es esperado en Montevideo, de Liverpool, el 24 de Febrero para salir á las pocas horas de su llegada para el Callao y puertos intermedios.

EL VAPOR PAQUETE REAL

ARAUCANIA
Su comandante S.S. Holloway

Es esperado en Montevideo, del Callao, el dia 26 de Febrero para salir el 27 para Liverpool y puertos intermedios.

De Lisboa hay trenes especiales (express) en conecsion con estos vapores para conducir los pasageros hasta Madrid, Burdeos, Paris etc.

Se espiden boletos para aquellos puntos á pasageros de 1.ª y 2.ª clase.

Precios de pasaje de Montevideo

	1ra. clase.	2da. clase.	3ra. clase.
Valparaiso.	lbs. est. 40	lbs est. 25	lbs. est. 16
Rio de Janeiro.	19	8	4
Lisboa.	35	25	13
Burdeos.	35	25	14
Liverpool.	35	25	15

Se espenden boletos de ida y vuelta, válidos por un año, á pasajeros de 1.ª clase, con una rebaja de 25 por ciento. A compañías y familias se hace la reduccion de costumbre.

Hay algunos camarotes reservados á 5 lib est. mas.

Dinero á flete á precio conveniente.

Los pasageros que van con estos vapores y que llegan de Buenos Aires, el dia de la salida del paquete, no tienen necesidad de desembarcar en este puerto, porque la Agencia mandará un vaporcito para trasbordarlos con sus equipajes, siempre que tenga aviso por carta ó telégrama al efecto.

Para mas informes, ocúrrase á la agencia, calle Perez Castellanos, núm. 98.

SCOTT YARROW Y C.ª—Montevideo.

o.1°-perm.

AGENCIA
DE LA
Nueva Compañía Salteña

CALLE DE ZAVALA NÚM. 40.

Carrera de los vapores entre Buenos Aires y puertos del Uruguay hasta el Salto

SALIDAS PARA BUENOS AIRES.

Los Lunes.	«Rio de la Plata.»
Id Miércoles.	«Rio Uruguay.»
Id Jueves.	«Rio de la Plata.»
Id Viernes.	«Villa del Salto.»
Id Sábados	«Rio de la Plata.»

SALIDAS PARA EL URUGUAY.

Los Miércoles.	«Rio Uruguay.»
Id Viernes.	«Villa del Salto.»

PASAJES Á BUENOS AIRES.

Cámara.	6 $ oro
Proa.	3 $ "

Se recibe carga y encomiendas por todos los vapores hasta las 2 1/2 de la tarde del dia de salida—Desde el 1.° de Noviembre, los vapores saldrán á las seis de la tarde.

Montevideo, Octubre 25 de 1870.

m.23-perm. *El Agente.*

PARA ASUNCION

VAPORES PAQUETES ARGENTINOS

Taraguy
Goya
Guarani

Llegan de Buenos Aires con procedencia de la Asuncion todos los viernes; desde su llegada reciben carga para los puertos principales del Paraná y Paraguay, hasta el lúnes á las 12 del dia, saliendo para Buenos Aires á las 5 de la tarde para seguir viaje á los mencionados puertos.

Las encomiendas se reciben únicamente en la Agencia todos los lúnes hasta las 2 de la tarde en punto.

Las hermosas comodidades para pasajeros, esmerado trato y exelente marcha de estos vapores, les han hecho los favoritos entre los viajantes del Rio Paraná.

Por mas pormenores, ocúrrase á la Agencia—Calle Solis núm. 17.

e.23-perm. *B. Melian.*

VAPOR AMERICA

Habiendo vuelto á su carrera el vapor «Saturno» y señalado los dias de su salida lúnes y Jueves de Buenos Aires y Mártes y Sábado de Montevideo, el «América» suspende un viage por semana para seguir su anterior itinerario, así estos dos vapores, los mejores en marcha, comodidad y seguridad, prestarán mejor servicio al comercio y al público en general.

DIAS DE SALIDA

Lúnes y Jueves de Montevideo.
Martes y Sábado de Buenos Aires.

Agencia, calle de las Piedras 129

Para Asuncion con escalas

CARGA Y PASAGEROS

Vapor paquete argentino

GUARANÍ

Debiendo llegar este vapor á este puerto el 26 ó 27 del corriente partirá á los dos dias de su llegada para la Asuncion con escalas.

Admite pasageros, carga y encomiendas.

Dirigirse para mas informes á la calle Solis núm. 17.

e. 23-3 p. *B. Melian.*

Para Vigo Coruña, Carril, Ferrol, Gijon, Santander y Bilbao—Saldrá ... la muy velera y valiente barca española «Tres Hermanos» su capitan D. Hipólito de Urbieta ... Para tratar ocurrir á sus consignatarios Sres. ... calle de Zavala ... e. 29-3p.

DEPÓSITO

DE SANGUIJUELAS

170—RINCON—170

Se venden por mayor y al menudeo en las mismas se venden á precio módico.
.16-perm. Joaquin Sarasol

LAVADO DE ROPA

Claridad y economía de tiempo y de dinero.

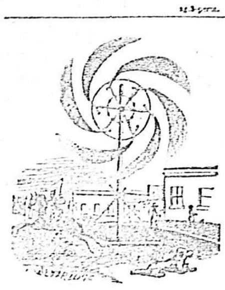
A 10 centésimos se venden en esta imprenta unos cuadernos que sirven para anotar 25 lavados.
Los recomendamos á las familias y hombres solos

BOTICA HOMEOPATICA

ESPECIAL

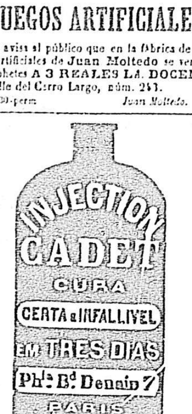
217—CALLE SARANDI—217

HAY BOTIQUINES PORTATILES



FUEGOS ARTIFICIALES

Se avisa al público que en la fábrica de fuegos artificiales de Juan Moltedo se venden los cohetes A 3 REALES LA DOCENA.
Calle del Cerro Largo, núm. 243.
430-perm. Juan Moltedo.



Depósito, Botica de Cranwell

SOLARES A VENDER

Se vende la manzana núm. 146 del pueblo delineado en el Cerrito á razon de ocho centésimos vara, y tres solares en Atahualpa señalados con los números 89, 94 y 95, á razon de cuarenta centésimos vara cuadrada. En esta imprenta darán razon.

Canarios hamburgueses

GRAN CANTIDAD

HAY CANTORES, BUENOS PARA HACER CRIA

Se venden en la calle de Buenos Aires, núm. 23.
En la misma casa hay una cantidad de jaulas finas. n30-perm

Mme. DAUJEAN

Partera francesa

Ofrece sus servicios profesionales, á las respetables familias de esta capital, á todas horas del dia y de la noche.
Habiendo tomado una casa espaciosa, se podrá asistir á las personas que no pudieran hacerlo en su propio domicilio.

Calle Sarandí, 257

fl. 17—6m.

ADMINISTRACION GENERAL DE

SELLOS Y PATENTES

Las Patentes de giro para el presente año, deberán sacarse dentro de los plazos que en seguida se designa.
Ningun Mercachifle ni vendedor ambulante de cualquier especie podrá emprender su tráfico sin obtener préviamente la Patente correspondiente.
Los Puestos fijos de leña, carbon, frutas etc. los Prácticos lemanes las Embarcaciones del tráfico del Puerto y saladeros y pontones de depósito deberán sacarla hasta el 15 de Febrero.
Los Talleres y Tiendas de artes ú oficios hasta el fin del mismo.
Las tiendas de géneros al menudeo, las mercerias, los almacenes de comestibles, las pulperias y los bodegones hasta el 15 de Marzo.
Y los demas establecimientos hasta el dia 31 de Marzo. *La Administracion General.* e.14-1mes

Hotel de Francia

MIGUELETE—PASO DE LAS DURANAS

QUINTA DE VILLADEMOROS

Se alquilan cuartos decentemente amueblados para personas solas y familias, con una esmerada asistencia á precios sumamente módicos.
Su dueño, D. Bartolo Delbueno, garante el buen trato, mucho aseo y lo confortable en todo.
Cocina francesa é italiana.
Comidas á todas horas.
Tiro de pistola, juegos y gimnástica.
Los Domingos y dias de fiesta habrá helados y hielo etc. e.19-15p.

BATALLA DEL SAUCE

Se hace saber á las familias y amigos de personas que hayan muerto en la batalla del Sauce y que tengan retratos de ellos, por pequeños y desvanecidos que sean, pueden ocurrir al Estudio Fotográfico de los señores Chute y Brooks á donde se hace toda clase de reproducciones hasta el tamaño natural.
Igualmente se hacen sobre porcelana pintados ó simples, y que tanta atencion están llamando por su hermosura y durabilidad.

Estudio Fotográfico de Chute y Brooks

CALLE 25 DE MAYO 278

Alcaidía de Aduana

Montevideo, Enero 25 de 1871.
Por disposicion de la Colecturia General, se cita á los que se consideren dueños ó con derecho á treinta y seis fardos tabaco de hoja marca F. C. que existen en estado de averia en el depósito Capurro nuevo núm. 1, procedentes de Rio Janeiro en Enero de 1868, por el vapor brasilero «Dacotah», á la consignacion de D. J. R. Schwartz, para que procedan á su despacho dentro de ocho dias contados desde la presente publicacion, pasados los cuales se considerará abandonada la mercancia, como lo determina el artículo 237 del Reglamento de Aduana. e26-8p

SE HA ABIERTO

EL VERDADERO BARATILLO DE

CALZADO

CALLE RINCON, NUM. 238

So encontrará en dicha casa calzado de todos precios y de todas las cualidades, sea por fantasía sea por barato. Se venden botines elásticos para hombre, señoras, señoritas y varones á 12 y 15 reales el par y para niños los hay hasta por 2 reales el par.
Acudir pues, al gran baratillo al contado.
Se liquida todo por órden de varias casas introductoras.
m.15-perm. J. Sentubery.

Un magnifico Balcon

Se vende un elegantísimo balcon de fierro, trabajado á martillo en Inglaterra: único en su clase y lujo, en el Rio de la Plata.—Tiene las dimensiones para un frente de 15 varas.
El que se interese, ocurra á la calle de las Piedras núm. 159. e.15—p.

CASINO

DU GOURMET

211, Calle Cerrito, 211

OUVERTURE
DIMANCHE 4 DÉCEMBRE

RESTAURANT DE PREMIER ORDRE

Lunchs et soupers jusqu'à minuit.
Bières Bass.
» Guinnées.
» Noruége.
» Bavière.
» Bréinoise.
» Française.
Bière du pays, en chopes et bouteilles.

Vins et liqueurs de toutes marques et provenances.

GLACE

Gran baratillo de calzado

POR MAYOR Y MENOR

Calle 18 de Julio, 183

Botines de prunela para señora, negros, blancos y de colores, desde 15 á 25 rs. par; de cuero de perro y cabritilla, negros y bronceados, desde 10 á 25 rs. par.; botitas de prunela de igual clase y colores, á 15, 18 y 22 rs. par; y las hay hasta por 30 rs. par; para niñas, botines de cuero de perro, cabritilla y prunela, á 6, 8, 10, 12 y las hay hasta por 25 rs. par; para varon, botines de cuero de perro, becerro y cabritilla, á 8, 10 y 12 y los hay hasta por 32 rs. par; para caballero, botines de becerro, cuero de perro y cabritilla, desde 14 á 50 rs. par; de prunela, á 35, 38 y 45 rs. par; de brin, á 12, 14 hasta 22 rs. par, clase superior; zapatillas, á 5 y 8 rs. par; y una clase especial de botines á 12 vintenes par. Además un elegante surtido de zapatitos, botines, botitas de todas clases, tacos altos y hebillas de última moda; para caballero, un gran surtido de botines de cabritilla, de cuero de perro con botones y los hay con hebillas á los costados, á precios baratísimos.
Acudan y verán si en la «Positiva sorpresa» se han propuesto liquidar. s3-perm

CARBON DE PIEDRA

PARA COCINA
ID. DE LUZ
ID. DE HERRERO
Y CARBONILLA

MANDÁNDOSE Á DOMICILIO

BARRACA VICTORIA

CALLE SANTA TERESA, NÚM. 125

SE VA Á MUDAR

Por causa de mejoramiento, LA SASTRERIA C. LAFONT de la calle Treinta y Tres, núm. 102, EN LOS ALTOS de la casa calle del 25 de Mayo, núm. 224, esquina Misiones.

Michael y Mac Donnald

Teniendo que ausentarse del pais, y debiendo tener lugar la venta de su establecimiento calle 25 de Agosto núm. 49, el mártes 31 del corriente, invita al que tenga alguna cuenta con dicho establecimiento, la presente antes de dicha fecha para ser paga. e28-4p

EMPRESA DEL GAS

Habiendo publicado por la Gacetilla de «El Siglo» de 20 del corriente, el aviso de un nuevo establecimiento ofreciéndose para colocacion de aparatos para el uso de la iluminacion á gas, la Empresa llama nuevamente la atencion del público al siguiente aviso que anteriormente fué publicado por los diarios.
Constando á la administracion de la Compañía de Iluminacion á Gas, que algunas personas hacen colocar en sus casas sin su intervencion caños y aparatos para el gas, por el presente se previene, que se procederá inmediatamente á cortar á esas casas la comunicacion con los caños generales de iluminacion.
Haciéndose así usa la Compañía de un derecho que le acuerda el contrato con la Junta E. Administrativa, cuya conservacion es indispensable, para el credito de la Empresa y mejor servicio del público.
Montevideo, Abril 5 de 1870.
Firmado—*L. J. da Paula*, Gerente.
e. 22 15-p.

CAJA DE PRÉSTAMOS

CALLE DE ZAVALA, NÚM. 59

Se dá dinero sobre alhajas, brillantes, etc., por cantidades de veinte pesos para arriba.

YA ESTÁ EN VENTA!

EL

Almanaque de Escritorio

PARA 1871

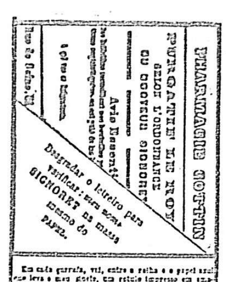
PUBLICADO POR LA IMPRENTA DEL SIGLO

LUJOSA EDICION

Este almanaque impreso en una hoja de rica cartulina y cuyas materias han sido revisadas cuidadosamente, contiene los *cálculos entre el oro y el papel, valor del Timbre que deben pagar los documentos de comercio, reduccion de monedas á pesos decimales, arrobas, libras y onzas en decimales, pesadas de kilógramos, tabla para averiguar el interés del dinero sobre cualquier cantidad dada y tarifa de gastos de barracas con las nuevas anotaciones.*
Se vende en esta imprenta,
Precio 40 centésimos.

Libreria de Lastarria.
Libreria de Ibarra.
Libreria del Madrileño
Libreria de Maricot.
Imprenta de "El Siglo".

En todos esos puntos se vende el Gran Almanaque del «Siglo» para 1871.



Em cada garrafa, vai, entre a rolha e o papel azul que leva o meu rotulo, um rotulo impresso em amarello com o SELLO IMPERIAL DO GOVERNO FRANCEZ.
N. B.—Remettendo-se uma lettra de 500 francos sobre Paris, acceitavel a 60 dias de vista, no maximo, gozase de abatimento e de maior desconto.
Deposito principal do legitimo Le Roy em Casa de nosso unico agente pelo Brazil a Sna Antonio Franz: de Lacanda na Bahia e nos principais pharmaceuticos.

Depósito, Botica de Cranwell.

PASTA y JARABE DE BERTHÉ CON CODEINA

Preconizados por todos los Médicos contra los ROMADIZOS, la GRIPA y todas las IRRITACIONES DE PECHO.
NOTA. El Jarabe de Codina, honor muy raro que han merecido muy pocos Medicamentos nuevos, acaba de ser registrado como Medicamento oficial del Imperio Francés, lo que hace inutil toda alabanza.
AVISO. Una falsificacion vituperable, excitada por el buen éxito del Jarabe y de la Pasta de Berthé, nos obliga á recordar que estos productos, tan justamente afamados, no se despachan sino en cajas y frascos que llevan la firma del frente.
Berthé
14, Calle de las Escuelas, y Farmacia Central de Francia, 7, Calle de Jouy, en Paris, y en Botica de Cranwell.

AL PÚBLICO

Considerando que talvez la ignorancia de la disposicion superior, en virtud de la cual he abierto mi establecimiento para la venta de aparatos de gas, y ofrecido al público mis servicios para la colocacion de los mismos, sea la causa del contra-aviso publicado por la empresa del gas, que se registra en el número 1707 de *La Tribuna* de ayer; paso á transcribir la referida resolucion, que me garante el libre ejercicio de aquella industria respecto de la que «no hay otorgado privilejio alguno», y al público el beneficio de esa libertad, que es la economía.
Hé aquí la resolucion:
«Ministerio de Gobierno.
Montevideo, Enero 17 de 1871.
Habiendo el contrato establecido el derecho en los particulares de comprar los aparatos donde mejor les convenga, y establecido solo la obligacion de colocar esos aparatos en la inteligencia probable de que no hubiese personas aptas para este objeto y no con el intento de hacer una imposicion forzosa en el interior de las casas; se reconoce al suplicante el derecho de colocar sus aparatos y cañerias excepto el *contador* en la forma que prescribe el art. 25 del contrato; no pudiendo en ningun caso la empresa, cortar ni dejar de dar el gas á las casas en que aquellos se coloquen, dejándole no obstante su accion para ocurrir á los tribunales si se considera que la presente resolucion ataca los derechos de su privilejio.
Rúbrica de S. E.
Firmado—F. Torres.
En vista de esto el público puede pues, buscando su conveniencia ocurrir á mi establecimiento en la seguridad de que ha ser bien servido, sin el temor de que pueda realizarse la amenaza que contiene el contra aviso de que me ocupo, por que la autoridad que tiene el derecho de hacerse respetar de todos, no ha de consentir que lo que ella ha ordenado respecto del ejercicio de mi legítima industria sea desobedecido por la empresa del gas ni por nadie—*Augusto Balossi*.
e. 24-8p.

Exposicion Internacional

DE CÓRDOBA

En la misma ciudad, calle del General Paz, núms. 27 y 33,
GRANDE HOTEL CAFÉ DE CÓRDOBA
Buenos cuartos, muebles y magnífica mesa; precios acomodados.
e23-3p

Consulat Général de France

À MONTÉVIDÉO

Le Vendredi 3 Fevrier 1871 à 2 heures de l'après-midi, il sera procédé à la Chancellerie du Consulat Général de France à Montévidéo, à l'adjudication des travaux, et fournitures à faire pour remettre le navire de commerce français *Ville de Toulouse* du port de Bordeaux en parfait état de navigabilité.
On peut prende connaissance dès ce jour du Cahier des Charges, déposé en la Chancellerie du dit Consulat Général, depuis 10 heures du matin jusqu'à 4 heures du soir.
Montévidéo le 30 Janvier 1871.

Consulado Gral. de Francia

EN MONTEVIDEO

El Viérnes 3 de Febrero á las 2 de la tarde se procederá en la Cancilleria del Consulado General de Francia en Montevideo á la adjudicacion de las obras y abastos que tienen que hacerse para poner en perfecto estado de navegar, al buque del comercio frances *Ville de Toulouse*, del puerto de Burdeos.
Se puede tomar conocimiento desde hoy del Cuaderno de Cargos depositado en la Cancilleria de dicho Consulado General desde las 10 de la mañana hasta las 4 de la tarde.
e. 31-3 p. Montevideo, Enero 30 de 1871.

SECRETARIA DE LA SOCIEDAD

NUEVO ROMAN

Por órden del Directorio se convoca á todos los señores accionistas de dicha sociedad, para una reunion general que tendrá lugar el dia 20 de Febrero venidero, en el local de costumbre.
Paysandú, Enero 26 de 1871.
e31-13p El Secretario, *Ed. Mistler*.

AL PÚBLICO

El establecimiento de la calle de Washington núm. 2 se trasladó calle Solis núm. 21 n.5-perm.

Libranzas sobre España

En la calle Zabala núm. 67, Escritorio de los Sres Busto Hnos. se espiden giros á domicilio, para todos los puntos de la Península Española, á pocos dias vista y premio convencional.
Los giros efectuados hoy por estos Sres. son la continuacion de los espedidos por D. José de Uhagon 1.° y D. José E. de Busto despues, negocio que vienen practicando hace trece años á satisfaccion de su numerosa clientela.
e 3 1-mes.

LETRAS

por cualquier cantidad sobre Bayonne, Pau, Oloron, Orthez, Mauleon, Tarbes ú otras ciudades del medio-dia de la Francia.
Se dán en el escritorio de Leon Daguerre y Ca., calle del Rincon, n. 49.

GRAN NOVEDAD

El Jueves 2 de Febrero se abrirá el Recreo del Cordon.
La comida, como el servicio, será de lo mas selecto, y tambien á moderados precios.
El cocinero es uno de los mas acreditados de aquí y de Europa, y por lo mismo el público quedará completamente seguro de lo espuesto.
Además habrá generosos profesores de música que por deferencia quieren prestarse para la indicada apertura.
ACUDAN QUE QUEDARAN SATISFECHOS
e23-3p

Ferro-carril C. del Uruguay

Se convoca á todos los accionistas de esta Empresa para la reunion general ordinaria que tendrá lugar el dia 27 del próximo Febrero, á las 3 de la tarde en la oficina del Directorio, calle del Rincon núm. 17, con el objeto de elejir los seis Directores que deben reemplazar á los salientes, con los suplentes respectivos, y para presentar la memoria anual con los informes y cuentas de la Administracion del año pasado, con arreglo á los Estatutos de la Sociedad.
El Secretario.
Juan J. F. Aguiar.
Montevideo, Enero 27 de 1871.
e. 28-1m.

Se vende ó se busca socio

En la villa de San Juan Bautista, Santa Lucía, un establecimiento de tahona con fideos situado en la manzana 68 en la calle del paso de la balsa.
Un terreno esquina de 36 por 36 varas cuadradas haciendo una area de 1,176 varas cuadradas, con un edificio de 26 varas de largo por 6 de ancho con la mitad de azotea y el resto de fierro galvanizado, un galpon de 12 varas cuadradas con techo de fierro, una cocina, pozo de manantial con abundante agua, las calles cercadas de material.
En la parte de la casa con el techo de fierro galvanizado está plantado un molino nuevo construido al mas ventajoso y moderno modo con la maquinaria siguiente: dos juegos de piedras francesas con todo su necesario completo con cocharas, cernidor limpiador y tahona, y todo completo para marchar; este molino recibe el trigo en la puerta y entrega la harina embolsada sin necesidad de peones.
En la misma casa encontrarán con quien tratar y se darán esplicaciones. e10-1mes

SEBASTIAN GABOTO

DESCUBRIDOR

De los rios Uruguay, Paraná y Paraguay

POR ARSENE ISABELLE

Se vende á 1 $ en las librerias de Maricot y de Lastarria (Libreria Nueva) calle del 25 de Mayo.
e17-15p

BARRACA DE SOLIS

CALLE ITUZAINGO ESQUINA 25 DE AGOSTO

Carbon de cocina
Carbon de luz
Carbon de herrero
COKE

Los interesados pueden, si lo tienen por mas conveniente, dejar sus órdenes en el escritorio de B. Melian, calle Solis, núm. 47.
a5-perm. *Nuñez y Melian.*

Lomilleria y Talabarteria

129—CALLE DE LA AGRACIADA—129

Gran surtido de sillas inglesas de hombre y señora, fábrica de arreos para coches y carros de todas clases á precios acomodados.
e26-1 mes. *Cárlos Ekhardt.*

Muebleria y tapiceria

DE

GERMAN ENGEL Y Ca

88—Calle de las Piedras—88

FRENTE AL HOTEL ORIENTAL

Surtido de muebles ricos lisos y tapizados.
Galerias para cortinas de varias clases, á un precio módico. e22-1mes

Atencion En la calle Arapey núm. 43 vive una planchadora Argentina. Toda persona que necesite de sus servicios será servidos con prontitud y precio muy barato. e.31-3p.

Se vende El almacen situado calle Orillas del Plata esquina Yaguaron núm. 115, por no poderlo atender su dueño; el almacen es de corto capital; dirigirse á la misma casa que encontrarán con quien tratar. e.31-6p.

Billar Se vende uno de primera clase con muy poco uso, tiene tapas de cedro; el que se interese en frente á la Bolsa núm. 24. e.31-8p.

Emplazamiento Juzgado de lo Civil de la 1ra. Seccion—Por disposicion del Sr. Juez L. de lo Civil de la 1ra. Seccion, Dr. D. Lindoro Forteza, se cita, llama y emplaza á don Francisco y doña Paula Fernandez y su madre doña Juliana Ahumada para que comparezcan á estar á derecho en los autos testamentarios del finado D. Domingo Fernandez iniciados ante este mismo Juzgado, dentro del término de noventa dias á contar desde la publicacion del presente. Que así se ha dispuesto en los autos respectivos.—Montevideo, Diciembre 22 de 1870.—*Francisco Castro*, escribano público. e. 31-1 mes.

Ojo al nuevo aviso La Agencia calle Buenos Aires número 234 (bajo la Pasiva) está encargada de tratar el pasaje á bordo de los vapores de una de las principales líneas de vapores de ultramar para Europa. Trato inmejorable, condiciones excelentes, facilitacion en el precio. Detalles en la Agencia, donde hay ademas colocacion para sirvientes, cocineros y peones. e. 29 4-p.

Sirvienta En la calle de las Piedras n. 138, se tomará una que lleve buenas recomendaciones. e.31-3p.

Se ha perdido Ayer desde la esquina Yaguary siguiendo la de Canelones hasta la calle de los Andes, una cadenita de oro con cruz esmaltada la persona que la entregara en la calle Dayman n. 61 será gratificada. e.31-3p.

Dependientes Se necesitan dos que sean bien instruidos en el ramo de comestibles y que sepan hablar el frances ó inglés, en la calle Sarandí 256 darán razon desde 7 á 8 de la mañana. Es escusado presentarse sin exhibir garantias de su conducta. e.31-3p.

Edicto Juzgado de Paz de la 1ra. Seccion—Montevideo, Enero 30 de 1871.—Cítase á doña Agustina Guarch y á su esposo el Sr. Banifaz, para que se presenten ante este juzgado, dentro de 8 dias, por sí ó por apoderado instruido y espensado, á estar á derecho en el juicio de conciliacion, en la demanda que va á promoverles, por cobro de pesos, procedente de una hipoteca, por así haberlo solicitado D. José Samaria apoderado de D. Martin Dané, bajo apercibimiento de procederse en su rebeldía lo que corresponda.—*Virgilio L. Passala.* e.31-3p.

Al público Doña Josefa Bravo hace saber que su esposo D. Pedro Batista usando de un poder falso ha hipotecado una finca de su propiedad—Para que no pueda cometer nuevos fraudes publica este aviso declarando que ese poder es nulo y cuando no fuese nulo lo revoca desde ya—*Josefa Bravo.* e.31-3p.

Hermosa casa Se vende una con todas las comodidades apetecibles, lujosa y nueva, situada en una calle principal de la ciudad nueva, con ocho piezas y demas. Se dará por un precio módico. Hay otra situada á diez varas de la calle 25 de Mayo, á dos cuadras de la Plaza Matriz. Véase en la Agencia Zavala 31, al lado de la Bolsa. e.31-3p.

Se vende una casa sita en la calle de Olimar número 83, entre las calles de la Colonia y de Mercedes, cerca la esquina de Mercedes. La casa, compuesta de nueve piezas, dos cocinas, dos aljibes uno de 60 pipas y otro de 55, dos patios, con el sitio para hacer un tercero con dos piezas mas, y un sótano de 2½ varas de alto por todo el largo de la casa. La superficie del terreno ocupada por dicha casa es de varas 815⅞; se venderá á precio moderado. Dirigirse para tratar, calle de Olimar, 83. e31-3p

LOTERIA DE LA CARIDAD

DE MONTEVIDEO.

Se previene al público, que el premio mayor de 15,360 pesos de la Lotería que sale á circulacion y que deberá jugarse el 7 de Febrero, será pagado en moneda corriente y sin la deduccion de los cuatro solares á que se refiere la nota establecida en los billetes; advirtiéndose, que la única deduccion será la del 5 p. 00 para el pago de las dos aproximaciones.
Montevideo, Enero 30 de 1871.
e31-4 p. *La Administracion.*

Edicto Juzgado de Paz de la 1ra Seccion—Por el presente se cita, llama y emplaza á D. Severino Arechavala, para que dentro del término de ocho dias comparezca por sí ó apoderado instruido y espensado á estar á derecho en la demanda que por cobro de pesos le ha entablado D. Luis Bono, bajo apercibimiento que de no comparecer se procederá con arreglo á derecho.—Aguada de Montevideo, Enero 28 de 1871.—*Francisco Castro.* e.29—3p.

D. Bernardo Poncini habiendo llegado á esta ciudad de regreso de Europa, participa á todos sus amigos y al público en general, que se encarga de todo lo relativo á su profesion de Arquitecto, direccion de toda clase de obras, tasaciones y demas que á su profesion corresponda. Las personas que quieran ocuparlo pueden dirigirse á la calle del Juncal casa conocida de Sivori, en el segundo piso á toda hora del dia—Montevideo, Enero 28 de 1871. e.29—3p.

Al uno y cuarto p. 100 Hay nueve mil pesos para prestar con hipoteca de alguna finca, en toda esa suma, ó fraccionando desde mil pesos. Tambien se presta sobre deuda interna y otras; bonos, acciones de empresas, títulos hipotecarios y de Mauá, mercancías etc. Véase en la Agencia Zavala 31, al lado de la Bolsa. e.29-3p.

Un jóven Se le dará ocupacion á un jóven que pueda manejar una volanta, y hacer cualquier otro servicio doméstico.—Ocurra calle del Ejido n. 165. e.29-3p.

Ama de leche Se ofrece una, la persona que se interese ocurra calle Convencion n. 130. e.29-3p.

Canarios Hamburgueses gran rebaja del precio. Se venden machos muy cantores y buenas hembras, jaulas grandes para hacer cria á 4 ps. cada una. Semilla de Nabo indispensable para los canarios en la calle Buenos Aires 28. e. 29-3p.

Al comercio Habiendo vendido mi casa de menudeo sita en la calle del 25 de Mayo num. 22, todo el que tenga cuentas conmigo, se servirá presentarlas en el término de cinco dias pasado dicho término no atenderé ningun reclamo. e31-3p *Manuel Agrazar.*

Se vende el almacen de menudeo sito en la calle de Perez Castellanos 80 y 82 por tener que ausentarse su dueño del pais—Y tambien en todo caso que no se venda en este mismo aviso llamo á los acreedores para que se reunan en dicho almacen á los cuatro dias de la fecha—Montevideo, Enero 30 de 1871—*Manuel Fernandez.* e. 31-3p.

Al público Como apoderado de la Sra. Da. Juana Trapani de Meneses, para la division y particion de los bienes dejados por la finada Sra. Da. Jacinta Castellanos de Trapani hago saber que ninguna venta que se haga de esos bienes será válida hasta que no se haya hecho la division y particion de ellos—Montevideo, Enero 30 de 1871—*José F. de Zubalía* e.31—3p.

Importante A los acreedores del finado D. José Arteda, que por materiales ó construccion de la casa situada en la plaza de Frutos de las Tres Cruces, les haya quedado debiendo alguna cantidad, se les invita á presentar sus cuentas lo mas pronto posible, todos los dias hábiles, en la calle 25 de Mayo núm. 143 para saber á que cantidad importan todas ellas, y en su vista, acordar despues en reunion general lo que se ha de hacer, á fin de que cada uno de los acreedores, pueda recibir las cantidades que le correspondan por el arreglo que se haga. Se pide que no falten, y que sea pronto.—Montevideo, Enero 16 de 1871. e. 17 15-p. 5.a pag.

En 2,000 pesos se vende una casita en la ciudad vieja en calle y estado regular. Tambien hay otra de once mil pesos situada en el mejor parage para casa de comercio, mercería, etc., ocurrir á la Agencia Zavala 31, al lado de la Bolsa. e. 29-3p.

Adivinadora las personas de ambos sexos deseosas de conocer el presente y el porvenir diríjanse calle 25 de Mayo 183 de las 3 de la tarde hasta las 9 de la noche. e. 31-3p.

Al comercio La Comision nombrada por los acreedores de D. Miguel Rossi cita á una reunion de todos los acreedores que tendrá lugar el dia 2 de Febrero á la 1 de la tarde en la misma fidelería, calle Médanos.—Montevideo, Enero 30 de 1871.—*La Comision.* e.31 3-p.

Un carpintero Español: compone toda clase de muebles caoba, lustra y entapiza butacas sillones perfectamente; los señores que gusten darle algun trabajo se le hará arreglado de precio, calle Perez Castellanos n. 191. e.31- p.

Se ofrece una mujer como para la cocina de una casa particular; puede dar buenas recomendaciones de su conducta; darán razon en la calle Perez Castellanos 176, en los altos. e.31-3p.

Botica Se vende una botica acreditada y se necesita un buen dependiente.—Darán razon, calle de las Piedras num. 66. e.31-4p.

Al público De comun acuerdo entre doña Clara Velasco y su esposo D. Ramon Fraga, se va á proceder á la venta de la finca y terreno sita en el Cordon á los fondos de la casa del coronel Bahlias; y de un solar sito en los Pocitos; compuesto de varas. Las personas que se interesen por la compra, puede servirse pasar por la misma finca en venta, despues del medio dia á cualquier hora, entendiéndose con D. Ramon Fraga.—Conforme—*Clara Velasco.* e. 31-4 p.

Al público El abajo firmado hace saber que ha comprado el café de la Paix calle Treinta y Tres núm. 162 perteneciente al Sr. Dumblan, la persona que tenga cuentas pendientes con dicha casa pueden presentarla en el termino de tres dias pasado dicho tiempo no se oirá reclamacion.—Montevideo, 28 de Enero de 1871.—*Aimeé Langlois.* e. 29 3 p.

Alquilanse Muy baratas el alto y bajo de la casa calle de la Colonia 379, el bajo para negocio con su pertenencia á la moderna para Botica, tienda, confitería, café y familia etc. y el alto con 7 piezas y las demas comodidades á la moderna, y muy ancha y cómoda escalera de mármol en el punto mas elevado y pintoresco junto á la iglesia. e. 29-4 p.

Nueva tintoreria Y LIMPIADORA DE TODA CLASE DE ROPA: calle Cerro, núm. 70; de Alfonso Scia.—Se compone toda clase de ropa de hombre y se vende tinta fina para escribir, muy barato. e27-8p

Carnaval Perfumería surtida, botellas de cristal riquísimo. Se vende un cajon recien llegado de Londres por la mitad de su valor. Ocúrrase calle 18 de Julio, 324, despues de las 3 de la tarde. e27-8p

Sirvienta Ó COCINERA ITALIANA.—Se necesita una con buenas recomendaciones; calle 18 de Julio, altos. e28-3p

Al comercio El abajo firmado participa á los acreedores de la casa de comercio que pertenecia á D. Estevan Sanguinetti que ha comprado los efectos de dicha casa, para que se presenten dentro el plazo de cuatro dias para efectuar el pago de dichos artículos en la calle de la Agraciada núm. 123—Montevideo, Enero 27 de 1871.—*Juan Osalde.*

Profesora de francés Se ofrece una para dar lecciones á domicilio de los idiomas francés y español gramática, geografía, aritmética, sistema métrico, labores etc.—Recibe tambien particularmente algunas niñas en su casa desde las 10 hasta las 3 de la tarde, desde las 7 de la noche hasta las 9 hay una clase para las señoritas que deseasen perfeccionar su educacion; para mas informes dirigirse calle de la Colonia n. 31 ter. piso. e.27-1mes.

Dependiente Se ofrece un jóven brasilero de 26 años, para dependiente de almacen, ferreteria, tienda, ya sea por mayor ó menor; la persona que se interese, deje en esta imprenta una carta con las iniciales C. G. S. D. e26-6p

Al comercio La sociedad que jiraba en esta plaza bajo la razon de Piñeyro hijos y Ca. queda disuelta desde esta fecha por separacion que de mútuo convenio hace el socio D. Julian Mezquita.—El activo y pasivo de dicha firma queda á cargo de Piñeyro hijos que continuarán los mismos negocios.—Montevideo, Enero 28 de 1871.—*Piñeyro (hijos) Julian Mezquita.* e. 28 10-p.

Sastreria Por tener que ausentarse su dueño del pais se vende la muy acreditada sastreria del Universo sita en la calle del Uruguay num. 225, para tratar en la misma casa. e.26 6p.

Sirvienta de la capilla de la Aguada una cuadra para afuera, calle de la Agraciada 224, se precisa una, solo para el dia. e. 26-6p.

Almoneda ó Remate Juzgado Ordinario.—El dia cuatro de Febrero del corriente año desde las cuatro de la tarde hasta ponerse el sol á las puertas de la casa que ocupa la Junta Económico Administrativa, calle del Cerrito número ciento cuarenta se ha de verificar por disposicion del señor Alcalde Ordinario la venta de un terreno perteneciente á los señores don Juan Dellatorre y don Pablo Andrioletti, situado en la calle Orillas del Plata, compuesto de quince metros cuatrocientos setenta y dos milímetros de frente por cuarenta metros ochocientos milímetros de fondo, lindando por el Norte con don Tomas Sartori, por el Oeste con don Eduardo Salvañach y por el Este con los señores Barboni Mapelli y Bastaño, tasado en la suma de «un mil setecientos sesenta y siete pesos con cincuenta centésimos moneda corriente» para cubrir con su importe cantidad de pesos que reclama don Guillermo Lybe, tasacion y demas antecedentes obran en los autos que se manifestarán al que se apersone á conocerlos—Montevideo, Enero 23 de 1871.—*Martin Ximeno*, Escribano Público. e. 26-10 p.

El que suscribe Invita por tercera vez á todos sus acreedores á una reunion que tendrá lugar el dia 13 del entrante Febrero, á las doce de su mañana, en el Juzgado de Paz 2.a Seccion en la Aguada. Se recomienda la fiel asistencia al acto.—Montevideo, Enero 23 de 1871—*Vicente Casa.* e.26-10p.

Alquilanse varias casas chicas y grandes situadas en los mejores parajes de la ciudad vieja y nueva, reuniendo todas las comodidades para familia. Para tratar ocurrir á la Calle Zabala 131. e.22—15p.

Cocinera Se necesita una estrangera en la calle del Ibicuy al lado del núm. 311.

Una jóven Señorita Alemana busca una colocacion como tutora en una familia acomodada alemana ó inglesa. Ella es una pianista perfecta, y enseñará las lenguas alemana, francesa, inglesa é italiana; con condiciones especialmente ventajosas, ella está dispuesta á irse para Córdoba, Rosario etc., ó para el campo. Ofertas respectivas sírvanse mandarlas con las letras E. K. á la imprenta alemana del diario «Freie Presse», en Buenos Aires, calle de Corrientes n. 113. e.21-12p.

Novedades Por el vapor «Poitou» llegarán interesantes novedades á la calle Solis n.° 21.—Quedan prevenidos los aficionados. e.19—per.

Mudanza Manuel G. Amorin, tiene el honor de anunciar á sus marchantes y al público en general, que ha mudado su almacen á la calle del Juncal, núm. 91, entre las calles del 25 de Mayo y Rincon, donde les ofrece su hermosísimo Baratillo. e5-1mes

Ojo, Ojo, Ojo ¿Quereis vestir barato y elegante? acudid á la sastrería de la Elegancia Catalana, calle de la Colonia, núm. 47. e18-1mes

Casa de remate Y COMISIONES Benito Lustardo, calle Ituzaingó núm. 83. e.4-permanente.

Flejes Se vende una cantidad de flejes y arcos en excelente estado, á propósito para enfardar ó para trabajos de tonelería. Dirigirse á esta oficina.

Salvador Cazeaux Liquidador y Balanceador público y de número, ofrece sus servicios al público, en la calle del Uruguay num. 118 y 120, almacen del Cerro. m11-perm

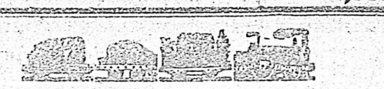
Onzas cortas Se compran en la Joyería calle 25 de Mayo, núm. 255, onzas faltantes de peso legal. e. 27-1 mes.

José Perez Martinez Este jóven que vino de España en el bergantin «Camariñas», se le desea ver en la calle de Alzaibar, número 1. e29-3p

Escritura perdida Desde la calle del Yí á la de las 33, de esta ciudad, se ha perdido un título de propiedad de un terreno situado en los «Pocitos», perteneciente á D. Ramon Mariño, quien dará una gratificacion. Calle de las 33, n. 160 e29-3p

Mucama francesa Se precisa en la casa número 63, calle Rincon, que sepa coser y planchar. e29-3p.

Caretas Gran depósito de caretas de raso, gro y terciopelo, surtido general de colores, especialmente negras de rico raso; se venden por docenas y menos. Calle de Colon, n. 112. e29-3p.



FERRO-CARRIL CENTRAL DEL URUGUAY

AL PÚBLICO

Desde 1.° de Enero en adelante, ha dispuesto el Directorio que funcione el Ferro-Carril Central del Uruguay en su trayecto hasta Piedras, partiendo de la estacion Bella-Vista, á las horas determinadas en el siguiente itinerario.

Montevideo, Diciembre 27 de 1870.

ITINERARIO DE PRIMAVERA Y VERANO

En combinacion con el tren-way del Cerro. Principiará á correr desde el dia 1.° de Noviembre de 1870

DIAS DE TRABAJO

SALIDAS DE MONTEVIDEO (TREN-WAY)	SALIDAS DE BELLA-VISTA (TREN)	REGRESOS DE LAS PIEDRAS (TREN)
6 de la mañana	6.40 de la mañana	7.25 de la mañana
9 » »	9.40 » »	10.25 » »
2 » tarde	2.40 » tarde	3.25 » tarde
5 » »	5.40 » »	6.25 » »

DIAS FERIADOS

SALIDAS DE MONTEVIDEO (TREN-WAY)	SALIDAS DE BELLA-VISTA (TREN)	REGRESOS DE LAS PIEDRAS (TREN)
6 de la mañana	6.40 de la mañana	8.25 de la mañana
9 » »	9.40 » »	10.25 » »
11 » »	11.40 » »	12.25 » »
2 » tarde	2.40 » tarde	3.25 » tarde
5 » »	5.40 » »	6.25 » »

Se previene á los pasajeros que deben presentarse á las Boleterias con el importe justo de sus pasajes y que los boletos de tren-way se tomarán juntamente con los del tren.
Tambien se hace saber que puede irse á Canelones y Santa Lucia en el dia, regresando en el mismo, vice-versa, por las Diligencias en combinacion con el ferro-carril.

TARIFA DE PASAJEROS

ESTACIONES	Bella-Vista Clase 1.a	Bella-Vista Clase 2.a	Yatay Clase 1.a	Yatay Clase 2.a	Colon Clase 1.a	Colon Clase 2.a	Independencia Clase 1.a	Independencia Clase 2.a	Piedras Clase 1.a	Piedras Clase 2.a
Bella-vista			0 15	0 10	0 40	0 30	0 60	0 40	0 80	0 60
Yatay	0 15	0 10			0 20	0 15	0 40	0 30	0 60	0 40
Colon	0 40	0 30	0 20	0 15			0 25	0 20	0 40	0 30
Independencia	0 60	0 40	0 40	0 30	0 25	0 20			0 20	0 10
Piedras	0 80	0 60	0 60	0 40	0 40	0 30	0 20	0 10	....	....

BOLETOS DE IDA Y VUELTA	Clase 1.a	Clase 2.a
Bell.ta á Yatay y v.v.	0 20	0 15
» á Colon »	0 60	0 45
» á Indep.a »	0 90	0 60
» á Piedras »	1 20	0 90

Los boletos de tren-way para los pasajeros de ferro-carril costarán un real cada uno, y los pasageros de ida y vuelta tomarán dos. La Boleteria Central situada en la calle de los Andes núm. 101.
d.29-perm. *La Administracion.*

VERDADERAS

PILDORAS DE BLANCARD

DE IODURO DE HIERRO INALTERABLE

APROBADAS POR LA ACADEMIA DE MEDICINA DE PARIS

Participan de las propiedades del Ioduro de hierro; se emplean especialmente contra las ESCROFULAS, LA TISIS, en su principio; las FLORES BLANCAS y en todos los casos en que sea preciso OBRAR EN LA SANGRE tanto para devolverla su riqueza y abundancia normal como para provocar ó regularizar su curso periódico.
N. B.—El ioduro de hierro impuro ó alterado es un medicamento infiel, irritante; por lo que, como prueba de la pureza y autenticidad de las *Pildoras de Blancard*, debe exijirse nuestro sello de plata reactiva y nuestra firma estampada al pié del rótulo verde.—Desconfiese de las falsificaciones. Véndense en las principales Farmacias.
Blancard
Farmacéutico, r. Bonaparte, 40, Paris.

Depósito, Botica de Granwel

LA BIENHECHORA DEL PLATA

GRAN CAJA DE AHORROS

Y COMPAÑIA JENERAL DE SEGUROS MÚTUOS SOBRE LA VIDA

SOBRE TITULOS DEL CREDITO PUBLICO AL 6 POR CIENTO CONSOLIDADO PARA LA CREACION DE CAPITALES, DOTES, PENSIONES VITALICIAS Y RENTAS

AÑO DE CREACION, 1864

JUNTA DE INSPECCION Y FOMENTO EN MONTEVIDEO

Presidente—Sr. D. Pedro Saenz de Zumarán, Cónsul G. de S. M. C.
Vice Presidente—Sr. D. Agustin Cibils.
Exmo. Sr. D. Daniel Zorrilla ex-Ministro en el Departamento de Gobierno.
Sr. D. Juan Quevedo.
» Federico Hamilton.
» Patricio de Salterain.
» Leon Demecq.
Director Jeneral: Sr. D. Francisco F. Moreno.—Inspector Jeneral en la República Argentina, Oriental del Uruguay y Brasil, Sr. D. José Perez.—Banquero, EL BANCO DE LA PROVINCIA.

Para poder juzgar de los resultados obtenidos por los suscritores de esta compañia, se cita mas abajo algunos ejemplos sacados del cuadro general de la liquidacion de 1870.

1.a COMBINACION—CON PÉRDIDA DEL CAPITAL POR MUERTE DEL ASEGURADO

NOMBRE DEL SUSCRITOR	DOMICILIO	ANUALIDAD	TOTAL DESEMBOLSADO	TERMINO MEDIO DEL TIEMPO DEL SEGURO	PRODUCTO EN EFECTIVO	BENEFICIO POR CIENTO
Francisco Martí	Buenos Aires.	50	250	54 meses	1,204 42	382 por 100
Apolinario Benitez	Calle Zavala, 67.	100	500	» »	1,418 82	184 »
Daniel C. Gowland	Buenos Aires.	50	250	» »	158 93	218 »
Manuel Muñoz	Calle Rincon, 53.	20	100	» »	244 05	144 »
El mismo		20	100	» »	244 05	144 »
Thomas Eastman	Calle Buenos Aires, 123.	20	100	» »	255 62	184 »
Benito Magnasco	Buenos Aires.	50	250	52	255 70	215 »
Angel Texo	»	125	625	54	568 15	245 »
El mismo	»	125	625	» »	1,772 58	184 »
Luis Dorrego	»	325	1,625	» »	2,173 »	248 »
Jorge Temperley	»	40	200	» »	3,274 50	258 »
Enrique Tomkinson	»	40	200	52	254 71	377 »
Julian E. Muñoz	Calle Canelones 134.	50	250	54	254 90	247 »
Francisco Monasterio	Buenos Aires.	50	250	» »	281 49	137 »
Juan Aspilateo	Calle 18 de Julio 25.	100	500	» »	1,155 70	377 »
					1,121 81	124 »

2.a COMBINACION—SIN PÉRDIDA DEL CAPITAL EN NINGUN CASO

NOMBRE DEL SUSCRITOR	DOMICILIO	ANUALIDAD	TOTAL DESEMBOLSADO	TERMINO MEDIO DEL TIEMPO DEL SEGURO	PRODUCTO EN EFECTIVO	BENEFICIO POR CIENTO
Luis Carrera	Casa Apestegui hnos.	25	125	54 »	578 41	197 »
Julian E. Muñoz	Calle Canelones 134.	16	80	52 »	204 15	155 »
Wenceslao Lopez	Buenos Aires.	100	500	» »	1,405 11	153 »
Miguel A. Martinez	Calle Buenos Aires 133.	75	375	» »	846 90	128 »
Manuel Ferdia	Buenos Aires.	»	250	» »	730 25	152 »
Lorenzo Meyers	»	»	250	» »	318 34	152 »
José F. Benitez	»	40 / única	200 / 3000	60	6,006 83	123 »

Se admiten imposiciones desde CINCO PATACONES anuales hasta las mas crecidas sumas, como tambien imposiciones únicas.
Se dá prospectos gratuitamente á los que manden pedirlos.

OFICINAS DE LA COMPAÑIA, calle del Cerrito, 171, altos, DE 12 Á 3 DE LA TARDE.

LICOR TÓNICO É HIGIÉNICO

LA SANS-PAREILLE

Ó

SIN IGUAL

PRIVILEGIADO POR EL SUPERIOR GOBIERNO

DE P. AUDERUT

Este nuevo licor ó Elixir que se espende en los principales establecimientos de la capital es tan saludable para el mantenimiento de la salud del cuerpo, como esquisito al gusto. Compuesto esencialmente de plantas aromáticas y de una propiedad incontestable, reemplaza con ventaja á todos los conocidos hasta hoy.
Es un preservativo seguro y único contra las enfermedades epidémicas tan frecuentes en los paises cálidos y cualquiera que sea la clase de la indisposicion.
Aprobado por la Junta de Higiene Pública de medicina de Montevideo y privilegiado por el Superior Gobierno de la República Oriental del Uruguay, en Montevideo el 5 de Mayo de 1870.
Venta por mayor y al menudeo en el laboratorio calle de las Piedras 232.
Precio del cajon de 12 botellas en moneda corriente, $ 6; id. de cada botella, 50 cts.
NOTA—Las botellas rótulo verde son preparadas especialmente para las personas que tienen la costumbre de las bebidas fuertes. El rótulo punzó claro, para los enfermos ó convalecientes, los niños y el sexo femenino.
Cada botella contiene en su envoltura el modo de emplearlo en caso de indisposiciones.
N. 15—perm.

JOYA LITERARIA; 25 DE MAYO, 82.

HISTORIA DE LOS ESTADOS-UNIDOS

DESDE SU PRIMER PERIODO HASTA NUESTROS DIAS

ILUSTRADA CON MAS DE 60 GRABADOS AL ACERO

VERTIDA AL CASTELLANO

Esta publicacion de importancia suma y de utilidad inmensa, que tenemos el gusto de ofrecer á este ilustrado público, adornada con *vistas de batallas, combates navales, facsímiles, y una gran coleccion de retratos de los hombres mas célebres de América*, no dudamos obtendrá el éxito que tan justamente le han dispensado por doquiera haya salido á luz, particularmente en la vecina orilla. Agotándose la edicion y á fin de que los amantes á las buenas letras, en esta, no carezcan de un libro tan importante como el presente, resolvemos publicarlo por entregas, fijando su precio al alcance de todas las fortunas, conforme se verá por las siguientes bases: La obra completa se compone de 250 entregas que forman 3 tomos de buenas dimensiones. Prometemos repartir semanalmente 10 entregas con toda puntualidad. Cada entrega constará de 8 páginas en fólio, ó sean 16 columnas de texto, perfectamente impresas y glaseadas. No habiendo omitido gasto ni sacrificio alguno, para presentar un libro digno de su autor; el precio de cada entrega solo será el ínfimo de 8 cts. m/n. Nuestra casa tiene la obra completa por entregas, como tambien encuadernada, á disposicion del público.—Se reciben suscriciones en esta «Sucursal», calle 25 de Mayo, núm. 82, donde continua tambien abierta la de los «*Ecos de las Montañas*».
e27-8p

PAPEL RIGOLLOT

Ó MOSTAZA EN HOJAS

PARA SINAPISMOS

Adoptado por los Hospitales de Paris, las Ambulancias y Hospitales militares, por la Marina imperial francesa y por la Marina real inglesa.
« Conservar al polvo de mostaza todas sus propiedades, obtener en pocos instantes con facilidad un efecto decisivo con la menor cantidad posible de medicamento, he ahí los problemas que M. RIGOLLOT ha resuelto de la manera mas acertada. » (A. Bouchardat, *Anuario de Terapéutica*, año 1868.)
Exíjase la firma adjunta, hay falsificadores.—PARIS, 22, rue Vieille-du-Temple.—Agentes para la venta por mayor en Montevideo, W. CRANWELL y C.a, y en todas las Boticas para el détail.
Rigollot

Depósito: G. CRANWELL y C.a, 25 de Mayo, 167.